

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año II.-Número 299.

Oviedo, domingo 6 de julio de 1924

10 Céntimos.

EL DECRETO DE AMNISTIA

Clemencia benéfica

Fue firmado por Su Majestad el Rey el anunciado decreto de amnistía. Ayer apareció en la "Gaceta".

Es, como habíamos supuesto y como no podía menos de esperarse, conocido el espíritu que anima al Directorio, amplio, de acuerdo a la indulgencia, sin menoscabo de la justicia.

Y ha sido, como debía ser, moderador de los rigores de la ley y con tendencias a que sea benéfica al país.

Torpe o ciego será el que no vea en esta actitud del Gobierno un anhelo de que todos, depuestos los rencores, a un lado los intereses egoístas, sin dejarse seducir por la voz de los partidismos demedadores, coadyuven a la obra de regeneración y progreso iniciada hace poco.

Ha sido un bello, digno gesto éste del Directorio.

Con él se han acrecentado las simpatías que el pueblo en general siente hacia él y se ha captado otras muchas que se mostraban reacias o indiferentes.

El decreto de amnistía, no sólo ha respetado lo respetable, la reverencia que se debe a los Tribunales que sentenciaron, sino que se ha dado en forma que el espíritu de justicia distributiva no puede sentirse herido. En esos principios ha estado fundado, y con ellos a la vista ha sido promulgado.

Es una amnistía reparadora, equitativa, noble, que todos han de aplaudir y bendecir seguramente.

DESDE ALLER

¿Nos aumentan el salario?

No sabía ni una palabra del "laudo" que el señor gobernador cívico-militar ha propuesto a los representantes de los socialistas. Hoy, que veo en qué consiste el "laudo", no puedo recatarme de decir que lo he previsto, pues así lo pueden atestiguar muchos compañeros a quienes he dirigido mi torpe palabra en varias conferencias celebradas en distintas Secciones del Sindicato Católico Minero, en el valle de Aller.

Les decía: "Tendremos aumento de salario, aunque no puedo precisar la cuantía, pero tened por seguro que si aumento de salario tenemos, ha de ser a costa de nuestro propio esfuerzo una vez más, esto es, aumentándonos la jornada." No me recaté en decir a los compañeros que era un pensamiento particularísimo mío; la realidad vino a darme la razón y por eso la proclamo.

El fundamento verdadero de la petición de aumento de salario ha sido la subida de las subsistencias. Reconocemos todos que han subido y, por lo mismo, es necesario atender nuestras necesidades aumentadas con la carestía de la vida. El procedimiento que trata de emplearse para que nos sea aumentado el salario, en la cuantía que todos conocéis... tiene que salir, si es que se acepta, de las costillas del trabajador. ¿Es que no producimos lo suficiente para que nos sea aumentado el salario, con el fin de hacer frente a la carestía de la vida?

Recuerdo que no hace mucho a los patronos les sobraba carbón con la jornada legal que trabajamos, y entonces no se ufaban de tratar de aumentarnos la jornada. Pero hoy, se conoce que

existe consumo suficiente para toda la producción—nos alegramos mucho—; mas de ninguna manera podemos aceptar aumento de jornada resignadamente. En otras ocasiones, que de seguro recordaréis, decían los patronos que no podían aumentarnos el salario porque no tenían consumo sus carbones; que tenían grandes stocks, y que para venderlos lo hacían a precios más bajos que lo que había costado producirlos. Hoy venden a los precios de antes.

¿No tienen en su favor el mayor o total consumo de su producción? Si no ¿para qué pretender trabajemos "una hora más extraordinaria", que nos es remunerada bonitamente... con "doce minutos", que es lo que alcanza su extraordinario?

¿Que los patronos alegan que no pueden vivir las industrias mineras con la actual producción? ¿Y que es próximamente como en los últimos años de la guerra?

Razonemos con los datos que en sus revistas nos suministran los patronos.

En el 1922 la producción de carbón en Asturias ha sido de "dos millones quinientas dos mil ciento ochenta y tres toneladas", y en el año de 1923 de "tres millones setecientos cincuenta mil toneladas"; por lo que vemos, que hecha una simple operación aritmética nos dice que en el 1923 explotaron un 49 por 100 más que en el 1922, y esto sin aproximaciones decimales.

Y para que se vea lo que mejoró la producción de las distintas clases de carbón en España, cito a continuación un botón de muestra:

—En el 1922 se han producido "cuatro millones quinientas mil trescientas veintidós toneladas", y en el 1923 "cinco millones trescientas treinta y ocho mil toneladas"; por tanto, mejoró la producción en toda España, y a favor de 1923, en un 80 por 100.

¿Quiéren los patronos y quien pretenda apoyarnos sitiarnos por el hambre para que accedamos a que nos sea aumentada la jornada? ¿No ven todos que con nuestro esfuerzo hemos aumentado la producción?

Los sindicalistas católicos mineros, hemos dicho hace mucho tiempo: "Si

España se viese en peligro o necesitada de nuestro esfuerzo, por haber sobrevivido a un peligro, trabajaremos, no la jornada actual, sino lo que sea necesario para salvar a España, solamente pero no a los patronos que quieren sacar de nuestras correas lo que ellos, aunque capaces, no quieren implantar en sus industrias para hacer frente a todas las competencias.

No me convence, ni puede convencer a nadie, la actitud de los representantes del socialismo.

No pertenece o, por lo menos, yo no creo que pertenezca la cuestión "aumento de jornada a la cuestión doctrinal, como ellos dicen", para escucharse en su eterna cuestión doctrinal, y si a las reivindicaciones económicas obreras.

¿Ven los trabajadores ahora claro la necesidad de organizarse, sin quedar uno solo por organizar?

El aumento de jornada, no debemos consentirlo en ninguna forma; los sindicalistas católicos mineros, no lo consentimos sin la defensa correspondiente.

Vicente MADERA PEÑA

Moreda, 4 julio de 1924.

DE MIERES

De interés para los vecinos

Con objeto de que lo hagamos público, en la Alcaldía se nos ha facilitado una nota de la Junta local del Censo de población de Mieres, que dice concede un plazo de diez días para los que no hayan cubierto los boletines de inscripción para el nuevo Censo electoral, para lo cual pueden presentarse en la oficina de Estadística del Ayuntamiento, donde se les facilitarán los boletines.

Teléfonos de REGION:

Dirección y Redacción, 882.
Gerencia y Administración, 881.
Administración en Gijón, 198.

DE AQUI Y DE ALLÁ

El profeta Federoff es terrible

Estamos que no nos llega la camisa al cuerpo.

Un ruso tiene la culpa del susto grande que tenemos.

Es el profesor de Leningrado quien nos ha puesto en el terrible trance. Se llama el doctor Federoff, y enseña Geología.

Federoff dice que los polos de la Tierra experimentan, desde hace algún tiempo, movimientos peligrosos. Son esos movimientos de contracción. Esto pone en grave peligro a los habitantes de la tierra, porque es posible, dice él, que en un momento dado los Océanos del Norte y del Sur vayan a encontrarse.

Parece que no, pero es preciso estar prevenidos.

De ese encuentro de los dos Océanos, el Asia, como gran parte de Europa, quedarán invadidas.

No nos extraña que, ante afirmaciones tales, los rusos estén sobresaltados.

Por más que, después de haber presenciado y de padecer el Gobierno de los Soviets, parece que nada debiera asustarles.

A. L.

En la Escuela del Ave María de San Lázaro

A las cuatro y media de la tarde de ayer, hora previamente anunciada, tuvieron lugar los exámenes de fin de curso en esta escuela, con asistencia de una Comisión de damas protectoras y de varias y distinguidas personalidades.

Asistía en representación del señor gobernador cívico-militar su ayudante, el comandante señor Pazos, acompañado del reverendo párroco de San Isidoro el Real, de esta ciudad, señor Espina; el secretario de la Junta de Instrucción pública, señor Jardón, y el canónigo don Vicente Coronas, que constituyeron la Comisión examinadora.

Los niños fueron contestando con aplomo y seguridad a diferentes preguntas de distintos temas y materias, de Doctrina Cristiana, de Geografía, de Gramática castellana, de Aritmética, etc. De todo dieron idea clara, demostrando poseer conocimientos precisos de lo concerniente a la primera enseñanza.

La Comisión examinadora quedó satisfechísima del resultado del trabajo realizado durante el curso, y felicitó efusivamente al señor maestro don Benito Gallo, por su laboriosidad y su celo en la enseñanza.

Después del examen se procedió al reparto de premios a los niños, consistentes en ropas y libros, obsequiándoles también con dulces.

Al final dirigió a los niños una breve alocución el canónigo señor Coronas, excitándoles al estudio y a la aplicación, y poniéndoles de manifiesto los entusiasmos y los desvelos de las señoras caritativas que sostienen tan admirable Institución escolar, alguna por todos conceptos del aplauso y el elogio de los amantes del niño y de la verdadera educación.

Un consejo diario

Huye del deleite, porque es la fuente del dolor.



TINEO: CONCURSO DE TIRO DE PICHÓN.—El juez de campo, D. José Martínez Farrús, con D. Demetrio González y D. Antonio Llanes, ganadores del primero y segundo premio. (Foto Noya)

DE SOCIEDAD

Oviedo

◇ De San Sebastián llegó a Oviedo el señor marqués de San Feliz.
 ◇ Se ha trasladado a Llanes, donde pasará una temporada, el marqués de los Altares.
 ◇ Saludamos ayer en nuestras oficinas al activo corresponsal de REGION en Trubia, nuestro buen amigo don César González.
 ◇ Para la Arena (San Esteban de Pravia) salió la señora viuda de Magnet con sus hijos.
 ◇ Para Celorio (Llanes), la familia de don Pedro Mantilla.
 ◇ Se encontraba ayer en Oviedo el alcalde de Proaza, nuestro querido amigo don Oliverio García.
 ◇ Anteayer pasó el día en Oviedo nuestro querido amigo de Villarejo (Mieres) don Antonio Aza y González Escalera.
 ◇ Llegó a Oviedo la familia del ilustre novelista y notable escritor ovetense don Ramón Pérez de Ayala, que seguirá viaje hasta Celorio (Llanes), donde pasará una temporada.
 ◇ Para Gijón, donde pasará el verano, pasó el director del Banco Hispano Americano, don Julián Cifuentes, con su distinguida familia.
 ◇ Llegó a Oviedo el teniente coronel de Caballería don José Labat, acompañado de su bella esposa María Luisa San Román.
 ◇ Se ha trasladado a Salinas la familia de nuestro buen amigo don Esteban Riera.
 ◇ Para Puente Viesgo salió nuestro estimado y buen amigo don Eloy Campananes.
 ◇ Veranea en Lastres don Alfonso Victorero Vázquez.
 ◇ Para Ferrol marchó el capitán de Infantería don Julio Elías Leselle.
 ◇ Para Salinas saldrá hoy nuestro buen amigo el rico propietario don Joaquín Suárez, con su familia.

◇ Se han trasladado de Madrid a Anglet los duques de Tarancón.
 ◇ Con dirección a Viavélez (Navia) pasó por esta ciudad nuestro distinguido paisano don Eduardo Jardón.
 ◇ Marchó para Salinas el catedrático de nuestra Universidad y ex director general de Primera enseñanza don Apiceto Sela con su señora e hijos.
 ◇ De Madrid ha pasado para sus posesiones de Grado el rico capitalista don Urbano González, con su distinguida familia.
 Con ellos se encuentran en la misma villa sus hijos los señores de Valenzuela y el hermano de éstos don Ignacio, cronista que fué de salones de "A B C".
 ◇ Llegó a su magnífica posesión de Grado el opulento financiero don Ramón García López y su hijo don Francisco García Baxter.
 ◇ Ha sido nombrado gobernador civil de Madrid don Ignacio Peñalver. Es oriundo de Asturias, y en la Universidad de Oviedo cursó sus estudios de Derecho. Es hermano del difunto conde de Peñalver, a quien los asturianos considerábamos como un asturiano más.
 ◇ También ha sido nombrado gobernador militar de Madrid el general de división don Pío Suárez Inclán, distinguido avilesino, hijo de don Estanislao Suárez Inclán, ministro que fué de Ultramar y diputado por Avilés durante muchos años, y hermano del general fallecido y del ilustre exministro don Félix.
 ◇ Llegó a Oviedo, procedente de Madrid, don Angel Romo, acompaña-



Muebles y pisos brillantes
 Se obtienen con grandísima facilidad, usando la
Cera líquida "Z E M A"
 que es la más económica
Venta en droguerías, bazares y ferreterías

do de su joven y bella esposa, doña Angeles Duarte.
 ◇ Nuestro distinguido paisano el ilustre teniente general don Antero Rubín, que tantas simpatías cuenta entre nosotros y al que de veras se estima en Asturias, acaba de ser honrado con el distintivo creado para conmemorar las gloriosas acciones del Caney y de las Lomas de San Juan, hechos brillantísimos de la última guerra hispanoamericana.
 El ilustre general forma parte del número de los supervivientes de aquellas memorables jornadas, en cuyo recuerdo, como dejamos dicho, se ha instituido el distintivo mencionado, cuya entrega a los favorecidos se ha celebrado últimamente en Madrid, ante el monumento al heroico general Vara del Rey, con asistencia de las autoridades y de grandísimo concurso de público.
 Nuestra más cordial enhorabuena al general Rubín por la distinción con

que se le acaba de honrar, haciendo fervientes votos por que la ostente durante muchos años.
 ◇ Ha llegado a esta ciudad, con objeto de pasar la temporada de verano, don José María Jiménez, profesor de la Escuela de Ingenieros de Montes de Madrid, acompañado de su distinguida esposa, doña Otilia Mauri e hijo.

DE MIERES

Quejas y ruegos

Ya hace unos días que venimos observando en la calle, desde luego una de las más céntricas, la del Vizconde de la Chesilla, que por el vergonzoso abandono de los dueños o dueño de unas casas, de no gastar un "pañudo de calderilla de las muchas pesetas" que de renta cobran, están siendo la causa de que una calle que debiera dar ejemplo de limpieza, está haciendo que todo transeunte se vea precisado a llevarse el pañuelo a la nariz, pues la alcantarilla de un retrete está rota, y por la calle corren todas las inmundicias.
 Como sabemos, señor alcalde, que la actitud de quienes cobran la renta es de una negligencia ya crónica, nos dirigimos a usted para que con su autoridad, en nombre de la higiene y de la salud pública, dé las órdenes pertinentes para solucionar lo que constituye una gran vergüenza.

6780

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

REAL SIDRA ASTURIANA-(Cima Extra)

Del Excmo. Sr. D. José Cima García.-Oviedo

La Semana Artística.--La "Casa del Río"



Comedor estilo asturiano, adquirido por una distinguida familia residente en la Habana. (Foto Buelta)

Frecuentemente vemos lucir en este salón producciones nuevas.
 A veces es cosa de tres o cuatro días el cambio. Extráñanos que una casa que sólo se dedica a construir en sus talleres, produzca tanto, con el peligro que esto pudiera tener, ya que respondiendo sus obras a estilos determinados, no resultaría fácil encontrar mercado a colocarlas. Y construir para almacenar superfluamente sería un atentado a los propios intereses.
 Descontábamos, sí, que esta casa realizaba diariamente importantes operaciones, mas no suponíamos que fueran tantas. Inquirimos, al ir ayer a visitar la Exposición, el por qué de la frecuente renovación en los muebles expuestos.

Sencilísimo: todos ellos responden a encargos determinados.
 El comedor (estilo renacimiento asturiano, sin profanación de ningún género) fué construido por encargo de una distinguida familia asturiana, residente en la Isla de Cuba.
 El estilo, aunque en las líneas generales tenga el sello del renacimiento español, es puro asturiano. Claro está que éste en aquél se calcó, más presenta especiales y únicas características, que lo determinan perfectamente.
 En él se ven los rasgos salientes de carácter regional, que tienen su origen en las más remotas edades de nuestra provincia. Los dibujos pe-

culiarios de los diferentes objetos de uso doméstico o de labor; esos que aparecen en la almadreña, goxa o macona, instrumentos de labranza, y hasta en las mantecas y otros comestibles de manufactura casera, son los mismos que se hacían en el mobiliario.
 Con una seguridad y perfección indiscutibles, están fielmente copiados en el aparador, trinchero y mesa, que constituyen el conjunto de la obra expuesta en la Casa del Río.
 Admira cómo estos artistas cada día muestran nuevos destellos de su indiscutible competencia, consiguiendo que su nombre sea respetado fuera de nuestra Patria, haciéndose cada día más conocido

"AMOR Y DOLOR"

El insigne maestro de periodistas españoles, Francos Rodríguez, ha dicho de esta novela:
 "Hay en ella momentos de poesía, reminiscencias del propio sentir, expresadas con vigor y arte insuperables; exaltaciones de imaginación, en las cuales se mezcla la palpitante vida con el ensueño; hay, en suma, un libro muy bello, que provoca el aplauso, no sólo por la forma, siempre expresiva e impresionante, sino, además, por el fondo en que palpita la realidad."
 Se halla en prensa, y en breve aparecerá la segunda edición de "Amor y dolor". Sirva de aviso a los libreros y particulares que han acudido a su autor, pidiendo ejemplares, que no puede servir por tener entregada toda la primera edición.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
 DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm, 48.-GIJON

Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.
 Reintegros a la vista
 Consignaciones a vencimiento 1/10:

A tres meses 3 1/2 por 100
 A seis meses 4 por 100
 A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:
 En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

En el Gobierno civil

NOTA OFICIOSA

En la reunión de los delegados gubernativos con el gobernador, celebrada hoy, hubo amplio cambio de impresiones acerca de la organización en Asturias del partido de Unión Patriótica, teniendo en cuenta las instrucciones del presidente del Directorio, pudiendo asegurarse que, dado el crecido número de adhesiones recibidas, muchas de ellas muy calificadas, habrá de lograrse, para plazo muy breve, la constitución en esta provincia de un partido robusto y fuerte, en condiciones de poder gobernar cuando el Directorio acuerde su sustitución.

Respecto a la organización del Somatén, son muy satisfactorias las noticias que los delegados comunicaron al gobernador activándose la entrega de armamento para que cuando visite Asturias el general Primo de Rivera, pueda aquél presentarse en Covadonga en el alarde somatenista que para entonces se prepara, y donde podrá apreciarse que el número de afiliados sobrepasa las cifras más optimistas.

También se habló en la reunión del próximo viaje del presidente del Directorio y de las probables visitas que haga por la provincia, cuyas zonas más importantes desea conocer, quedando todo supeditado a que el gobernador conozca de un modo oficial el tiempo que el presidente permanecerá entre nosotros.

Los delegados dieron cuenta de las obras de saneamiento y construcción de escuelas que en sus respectivos distritos se van efectuando, en algunos de los cuales están muy adelantadas, hasta el punto que hay obras que podrán inaugurarse antes de fin de año.

El gobernador encargó a los delegados hagan propaganda en sus respectivos distritos de la Feria de Muestras Asturiana, que en agosto se inaugurará en Gijón, teniendo en cuenta la importancia que para los intereses de la provincia representa su primera Exposición regional.

También se dió lectura de un telegrama del presidente del Directorio, referente a que se intensifique la labor gubernativa, a fin de conseguir no se defraude al público en el peso, ni mala calidad de los artículos alimenticios.

Se hará cumplir la circular de la Junta provincial de Abastos, obligando a que todas las contrataciones de ganado de abasto, en los mercados, se efectúen al peso, así como las patatas, alubias, fruta, etcétera, prohibiendo efectuar transacciones de ganado en las casas, carreteras, ni fuera del recinto del mercado.

Se exigirá la patente correspon-



MADRID.--El general Primo de Rivera y el Directorio militar, al salir de Palacio después de la jura ante Su Majestad de los generales que constituyen el Directorio.

diente a todos los que se dediquen a la compra-venta de aves, huevos, etcétera, como incluido en el número 54 de la tarifa segunda de la contribución industrial.

Nuestra acción en Marruecos

NOTA OFICIOSA

Según noticias que se tienen de Marruecos, se están riñendo duros combates en la zona de Lau, desfiladero de 15 kilómetros, que está ocupado por una numerosa y bien organizada harka, encontrándose otras dos frente a las posiciones avanzadas de Mellá y región de Gomara. Los combates, hasta ahora, no nos han proporcionado muchas bajas; pero aún no han finalizado, siendo el espíritu del mando y de las tropas excelente, habiéndose enviado para sostenerle dos brigadas de refuerzo, quedando preparadas otras dos.

No era el propósito del Directorio el avance ni la reanudación de operaciones guerreras; pero ante el ataque enemigo no se omitirá esfuerzos para dominar por las armas la rebelión, por exigirlo así el honor mi-

litar y porque una flaqueza, podría traerá consigo un alzamiento general de los cabileños, al creernos débiles o incapaces de imponerles nuestra autoridad.

El Gobierno, que no ha perdido en un sólo instante ni su confianza ni su serenidad, espera que de este período de operaciones saldrá el enemigo fuertemente castigado, quedando libre nuestra acción para ulteriores determinaciones, que nos llevarán a la solución definitiva del problema de Marruecos, cesando la pesadilla que por tantos años amargaba la tranquilidad de España, teniéndose fundadas espe-

ranzas de que el actual momento constituye el principio del fin de tan ansiosa solución.

El turno de atraque

Una resolución de la Dirección general

La Dirección general de Navegación ha comunicado a esta Comandancia de Marina que el expediente instruido en virtud de queja promovida por el consignatario don Carlos de la Vía Campa, protestando contra el turno de atraque respetado al vapor "Eugenio Dutrús", ha sido resuelto de acuerdo con la propuesta unánime de la Comisión permanente, en la forma siguiente:

"Cuando un buque tome oportunamente su turno en el puerto para embarque de carbón, lo conservará aun que salga del mismo, siempre que la salida no sea para operaciones comerciales, porque puede darse el caso de que necesite salir para hacer reparaciones, en cuyo supuesto no sería justo que se perdiese el turno, y conforme la Dirección general con lo anteriormente propuesto, se ha servido resolver de completo acuerdo con lo informado."

Casa Natalio
Siempre lo más nuevo
para caballero

A los que tengan intereses en Cuba

Ofrecemos el más eficiente servicio en la administración de bienes y custodia de valores de todas clases: comprando y vendiendo fincas y valores; cobrando alquileres, cupones u otra clase de rentas, y realizando toda clase de gestiones por cuenta de las personas que nos confien sus asuntos en Cuba, especialmente en la Habana.

Pueden dirigirse a nosotros, directamente, o por medio de los siguientes corresponsales nuestros:

- Banco Herrero, de Oviedo;
- Maribona y Compañía, de Avilés, y
- Banco Hispano Americano, de Madrid,

de quienes, a la vez, pueden solicitar cuantos detalles necesiten.

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

General Carrillo, número 10, Habana (Cuba).



PORTUGAL.--D. Alfonso Costa, probable nuevo presidente del Gobierno portugués.

(Foto Vida)

De Cangas de Onís

La Unión Patriótica

CIRCULAR DEL DELEGADO GUBERNATIVO

La labor de saneamiento y vigorización del Poder público, emprendida por el Directorio, requiere de todas las personas y elementos apolíticos del país, por descorazonamiento o desconfianza de la política, tal como se venía ejerciendo, a los que eran políticos y no estaban conformes con los procedimientos y programas de los partidos que existían, se agrupan y organicen, para llevar a cabo en su día la obra de perfeccionar y consolidar lo iniciado por el Directorio.

Nacida y en marcha ya en toda España la formación de la Unión Patriótica Española, me creo en el deber de invitar a todas las ciudadanas y ciudadanos del partido judicial de Cangas de Onís para que también se agrupen y organicen, puesto que en esta Unión caben todos los que dentro de los principios fundamentales de la Constitución de 1876 estén dispuestos a apoyar, perfeccionar y consolidar aquella labor de saneamiento y vigorización del Poder público; de actividad e impersonalismo burocrático, de prontitud e independencia de la justicia; de economía en los gastos y refuerzo de los ingresos; de atención a los intereses económicos del país, sin mencionar el vitalísimo problema de Marruecos porque es punto cuya solución entiende el Directorio que le corresponde buscar por todos los medios antes de abandonar su puesto.

No se trata de que este partido sea personal del Directorio ni menos de su presidente, puesto que el Gobierno actual desea, cuando llegue el momento de cesar en sus presentes funciones, reintegrarse a las suyas peculiares, sin conservar con la política que circunstancialmente ha venido ejerciendo, por exigirle así el imperativo de la salvación de la Patria, lazo ni trama que a ella les una.

Todas las personas de honor y buena voluntad caben dentro de la Unión, teniendo entendido que al organizarse se prescindirá de los métodos usuales del antiguo caciquismo, que poniendo en manos de uno todos los resortes y fuerzas de Gobierno establecida en la realidad la más baja de las dictaduras, encubriéndola bajo el bello ropaje de democracia y libertad.

El Directorio espera de todos, y máxime de los de este partido judicial, en el que se halla enclavado el histórico lugar de Covadonga, cuna de otra regeneración, que sientan vibrar su espíritu a este llamamiento y cumplan su deber de civismo con gran alteza de miras.



En venta: NICANOR G. ALVAREZ



TINEO: CONCURSO DE TIRO DE PICHÓN.—El delegado gubernativo (1) y el alcalde (2), con los tiradores que tomaron parte en el concurso. (Foto Noya)

El capitán delegado, *Ramón López Pardo*.

Observación.—Las adhesiones deben hacerse en la Delegación gubernativa, en Cangas de Onís, y en las Alcaldías, en los demás puntos.

Sociedad Odontológica Asturiana

NOTA OFICIOSA

La Sociedad Odontológica Asturiana, en vista de las proporciones verdaderamente alarmantes que llegó a alcanzar el intrusismo en toda la región, tomó acuerdos radicales para combatirlo, no por los perjuicios materiales que los intrusos y sus amparadores puedan acarrear a los titulares, sino por las tristes consecuencias que suele traer la intervención inexperta de ciertos individuos que se creen con derecho a jugar con la salud pública.

La Sociedad Odontológica, después de haberse hecho cargo en los libros de registro, de las múltiples interven-

ciones realizadas por los intrusos, muchas de ellas de inminente gravedad, no ha podido por menos de acudir a las autoridades, aun en contra de su voluntad, denunciando a ciertas personas que tratan de usurpar los derechos de los verdaderos profesionales.

Hace días hemos dado cuenta al público de la clausura definitiva ordenada por las autoridades de una clínica clandestina que venía funcionando en Llanes, con la denominación de Gabinete Electro-Dental, figurando al frente de la misma un don Eduardo García, que al parecer carecía del título profesional de Odontólogo.

Esta medida, tomada muy justamente por la autoridad gubernativa de Llanes, creíamos había de servir de ejemplo y escarmiento a la vez para todos los demás intrusos que actúan en la provincia; pero las cosas no han sucedido así, como lo demuestra el hecho de haber sido puestos a disposición del señor gobernador de la provincia los hermanos Celestino y Ramón López y Francisco Díez de Ardañuz, los cuales, desde hace tiempo, venían dedicándose a ejercer la Odontología sin poseer el título correspondiente, en las clínicas clandestinas que

tenían establecidas en las calles Guillermo Estrada y Plaza de la Candalera, de esta capital.

Nosotros estamos seguros de que excelentísimo gobernador civil, dado en esta ocasión una prueba más de su siempre reconocida rectitud, todos alabada, ajustará su resolución en este asunto a los preceptos legales, único camino a seguir para poder tirar la plaga del intrusismo, tantos daños viene causando a las clases sociales.

Por ello merecerá el aplauso de todos y muy especialmente de la ciudad Odontológica Asturiana, que la llamada a velar por los fueros de sus asociados, y por la conservación de la higiene pública, en lo que tiene a su especialidad profesional.

El presidente, *F. Muñiz Toca*.

El mundo de los deportes

A TRUBIA

Hoy se trasladarán a Trubia, a enfrentarse con el equipo infantil Juvenia, de aquella localidad, los niños que forman el infantil del Club Fortuna de los Hermanos Marín de Oviedo.

EN TEATINOS

Hoy, a las seis y cuarto, lucharán el Rápido F. C. y el Español F. C. con San Andrés (Trubia). Se ruega a los jugadores estén en el campo a las seis.

LUGONES

A las tres de la tarde de hoy jugarán en ésta los infantiles del Español F. C., de Santullado, y del Español F. C., de Lugones.

Ya HAN QUEDADO INSTALADAS en OVIEDO para atender a la implantación de amplio servicio de TRANSPORTES y ENCARGOS y sus derivados, en la Calle del Doctor Casal, núm. 5, bajo; las

AGENCIAS MADRILEÑAS Teléfonos: 7-33 y 9-46

Servicio DIARIO y A DOMICILIO por autocamiones a Gijón y viceversa. Servicio URGENTE y A DOMICILIO con Madrid y Barcelona. Encargos y mercancías a domicilio con continuidad por autocamiones en todas las provincias.

Comisiones y seguros.

Toda clase de operaciones en el ramo de transportes.

Agencia en GIJÓN: calle San Antonio, 12. Teléfono 2-31.

Agencia en AVILES: calle Ruiz Pérez 14. Teléfono 2-03.

Casa Central MADRID: Fuencarral, 12. Teléfono 44-63 M.

AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

CITROEN

El coche más económico, el único que le ahorrará dinero

MAS DE 100 COCHES RODANDO EN LA PROVINCIA

Agencia directa exclusiva: **Garage Blanco** Teléfono 8-15 :: OVIEDO

Talleres electro-mecánico y de NIQUELADO :- El mejor instalado de la provincia :- Más de 50 JAU-

LAS Independientes :- Baterías Willard, bandajes Hustchinchon :- Accesorios en general.

REGIÓN

Vida provincial

ACUERDOS TOMADOS EN LA ULTIMA SESION

Se acordó informar al señor gobernador que proceda abonar al propietario del terreno denominado El Pírrico la cantidad de 1.608 pesetas a que asciende la tasación del perito terreno. Acordar el recurso de alzada, interpuesto por don Lisardo García Jordá, contra acuerdo del Ayuntamiento de Mieres, por el que se le jubila al cargo de secretario de aquella Corporación municipal, y revocar el acuerdo apelado. Autorizar a la Sociedad Electra del riesgo para establecer una línea de transporte de energía eléctrica entre varios pueblos del concejo de Aller. Se acordó admitir una instancia escrita por don Benigno Rico González, escribiente temporero de la sección de Quintas de la excelentísima Diputación, presentando la renuncia de su destino. Conceder, por motivos de salud, un

mes de licencia a don Emilio Colubi, contador de fondos provinciales. Admitir en el departamento de mujeres pobres del Hospicio provincial a María Menéndez Alvarez, vecina de San Martín de Luiña. Por último, se acordó aprobar por su importe de 5.110,79 pesetas las obras ejecutadas por el contratista don Benjamín Cabeza Miguel, en la carretera de Coballes a Caleao.

Espectáculos

Salón Toreno

Funciones para hoy a las cuatro y media, a las siete y cuarto y a las diez y media, con el siguiente programa: La película, dos partes, "El terrible cañamón". Despedida de la cupletista y bailarina Aixa de Solís y su excéntrico jazz-band Francis. La famosa estrella canzonetista Lolita Méndez, reina del cuplé.

Pacto de la Construcción de Oviedo

NOTA OFICIOSA
El Pacto de la Construcción de Oviedo desea hacer constar, y queda-

rá agradecido a los periódicos que de ello se hagan eco, que lamenta la actitud de la Sociedad de albañiles "El Porvenir", de esta capital, dedicada, con una actividad digna de mejor causa, a la obra de dividir al proletariado, queriendo imponerle una forma de organización, con la cual aquél no está conforme, como es el Sindicato único.

Viven hoy los trabajadores del gremio de la construcción en Sociedades autónomas, pero unidas fuertemente por lazos de solidaridad y tratar de que cambien la estructura de su organización es forzarles a realizar algo contra lo cual ya se han manifestado repetidas veces.

El Pacto de la Construcción de Oviedo, respetuoso con la libertad de que deben gozar los trabajadores, defenderá y amparará a las Sociedades autónomas hoy legalmente constituidas, y considera como obra contraria a la unión del proletariado cuanto vaya a debilitar las colectividades constituidas. Conste, pues, que todos los obreros que escuchen y obedezcan la voz de otra colectividad obrera que no sea el Pacto de la Construcción, no cumplan con su deber y trastornan la buena marcha de la organización.

Oviedo, 5 de julio de 1924.—Por el Pacto, el Secretario, *Alfredo Villeta*.

De subsistencias

NOTA OFICIOSA
Ha sido impuesta una multa de 100 pesetas a Emilia "la Majita", de Forcinas, por vender huevos al por mayor sin matrícula y dar el nombre cambiado; una, de 75, a Manuel Busto Pando, de Lavares, por dedicarse a la compra de ganado sin patente; otra, de 25, a Antonio Sánchez, de Villallana, por usar una pesa de medio

kilo con falta de siete gramos, y una, de 25, a José María García, de Las Puentes, por no tener lista de precios en su establecimiento, como está ordenado.

A través del Sahara

Nuestro corresponsal en París, el notable periodista don Alejandro G. Alvarez, publicará en breve en estas columnas el interesante viaje a través del Sahara, realizado por la Misión Ardoin Subrenil.

Dada la importancia del viaje y el brillante estilo de nuestro compañero, excusado es decir que el trabajo ha de ser muy del agrado de nuestros lectores.

Una desgracia

Arrollado y muerto por un tren

El director de los Ferrocarriles Económicos de Asturias comunica al gobernador que en el kilómetro 90, cerca de Pendueles, el tren número 107 atropelló a Mauricio Escandón Madrid, seccionándole ambas piernas.

El desventurado Escandón falleció inmediatamente.

José Iruretagoyena
SANTANDER
Almacén de **BACALAO**

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamerikana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)
29 de julio, "ANTONIO DELFINO"
Precio en tercera corriente, 482,80 pesetas; en tercera especial, 557,80.
Línea directa.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Río Grande do Sul, Montevideo y Buenos Aires.
1 de julio, "VIGO".
18 julio, VILLAGARCIA.
Haciendo escala en los puertos de Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.
Precio en tercera corriente, 462,80 pesetas; en tercera especial, 482,80.
Plazas disponibles en camarotes: Vapor ANTONIO DELFINO, 12 plazas; vapor VIGO, 12 plazas.

Hamburg América Linie

Línea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Gul, Montevideo y Buenos Aires:
14 de julio, vapor WÜRTEMBERG.
14 agosto, BADEN.
Precio de tercera corriente, pesetas 482,80.
Precio en tercera especial, pesetas 502,80.
Plazas disponibles en camarotes. Vapor WÜRTEMBERG, 12 plazas.
Línea rápida: de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico.
14 de julio, TOLEDO.
Precios en tercera: Para Habana, petas 300; para Méjico, 482,75.
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.
IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de primera clase instalaciones modelo, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con TRES días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.
Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.
Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO

Sud - Atlantique y Chargeurs Reunis

VIAJES RÁPIDOS A AMERICA DEL SUR
Próximas salidas
Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por modernos y rápidos trasatlánticos a doble hélice y 16.000 toneladas de desplazamiento.

9 de Julio «Groix»

Precio en tercera clase corriente a Buenos Aires. Plas.....	452,60
idem tercera clase en camarote cerrado idem	482,60
idem tercera clase en preferencia, idem	615,50

Esta clase se halla situada en el centro del buque y completamente independiente de las otras. Los camarotes de 2, 4 y 6 camas, son todos exteriores y reciben la luz y el aire directamente. Los pasajeros de esta clase disponen también de comedor, salón de conversación y café cubierto, cuarto de baño, ducha, etc., etc.
Nota.—En estos precios van incluidos todos los impuestos de embarque.
Precio en primera clase a Buenos Aires. Plas..... 1.230
idem segunda clase a Buenos Aires. Plas..... 1.000
Sin impuestos y sujetos a las variaciones del cambio.)
Para informes, dirigirse a los agentes generales en España:

Antonio Conde e Hijos
Plazade Orense. 2, A.—Apartado. 41.—Telegramas CHARGEURS
LA CORUNA

Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes para la HABANA Y VERACRUZ
El día 22 de julio saldrá de GIJON (Musel) el rápido vapor correo de 16.000 toneladas,

FLANDRE

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, 300 pesetas, y para Veracruz, 443 (incluidos todos los impuestos).
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en Gijón,

Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET Telegramas: PAQUET.—Teléfono, 66

Hamburg América Linie

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el 13 de julio saldrá del puerto del MUSEL (Gijón), el rápido trasatlántico

"Burttemberg"

que admite carga y pasajeros, de primera, tercera especial y tercera clase ordinaria. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria: pesetas 482,70, incluidos los impuestos.
Para informes, dirigirse al **ANTONIO MORIYON.—Marqués de San Esteban, 20**
Consignatario en Gijón:

Holland América Line

RÓTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje entre los Puertos del Norte de España y los de CUBA-MEXICO

Próximas salidas para la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Vapor "Edam"	{ Bilbao, 1.º julio. Santander, 2 julio. Coruña, 4 julio. Vigo, 5 julio.
Vapor "Leerdam"	{ Bilbao, 22 julio. Santander, 23 julio. Coruña, 25 julio. Vigo, 26 julio.
Vapor "Spaarndam" ..	{ Bilbao, 10 agosto. Santander, 11 agosto. Coruña, 13 agosto. Vigo, 14 agosto.
Vapor "Maasdam" ..	{ Bilbao, 2 setiembre. Santander, 3 setiembre. Coruña, 5 setiembre. Vigo, 6 setiembre.

Precio del pasaje en tercera clase, 424 pesetas.
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes

Sres. Pérez Ullivarri e Hijos, Bilbao.—D. Francisco García, Santander.—Sres. López y Sánchez, Coruña.—D. Joaquín Davila y Compañía, Vigo

DE COLUNGA

Las fiestas de Nuestra Señora de Loreto

La hermosa y floreciente villa situada entre la falda del Suevo y las brillas del Cantábrico, celebra en estos días, con extraordinaria solemnidad, las fiestas de su santa patrona, la Santísima Virgen de Loreto.

Hoy es el día de Loreto, nombre mágico para todos los colungueses, que cifran en él todos sus anhelos, todas sus esperanzas y todos sus consuelos; los de aquí procurando que las fiestas resulten con la esplendor acostumbrada, y los que allá en la Argentina, Chile y Cuba, lloran la ausencia de la madre patria dedicando un recuerdo lleno de cariño y ternura a la Santísima de Loreto, su protectora en los combates de la vida y repitiendo aquellas hermosas súplicas que desde hace largos años, como ahora, se cantan en un novenario.

Dadnos, dadnos la gloria, María, Reina madre de Loreto.

EL SANTUARIO DE LORETO Y LAS FIESTAS RELIGIOSAS

El Santuario de Loreto fué fundado, en el siglo XVI, por el italiano José del Miso, que, según la tradición, andaba en peregrinación piadosa, y en cumplimiento de un voto, buscando lugar apropiado donde fundar un Santuario de Nuestra Señora de Loreto, y recorriendo naciones y pueblos, no encontró sitio que más agradara a su fervoroso corazón que el precioso campo en las inmediaciones de Colunga, y allí construyó una ermita por sus propias manos y colocó la imagen, que había traído desde Roma al efecto.

En modernos tiempos, otro devoto regaló la imagen nueva, que es a la que se da culto, sin olvidar por eso a la "Romanina", que es la "fundadora".

Los colungueses acogieron con singular devoción el Santuario, y se fundó una Cofradía que fué enriquecida con grandes privilegios por Su Santidad el Papa Alejandro VII, en 1666; entre otros, un jubileo plenísimo el día de la Visitación de Nuestra Señora.

El Reverendo Párroco Arcipreste de Colunga, don Silvestre Piñera Zarracina, celosísimo sacerdote que hace treinta y dos años que rige esta parroquia y a quien tanto debe el pueblo, organizó, con la solemnidad acostumbrada, las fiestas religiosas, y hoy, día 6, en la iglesia parroquial, se celebrará, a las diez y media, solemne misa cantada por el escogido coro de voces que dirige el entusiasta organista señor Bustillo, y predicará el elocuente P. Villarrica, y a continuación se celebrará la concurrida procesión hasta el Santuario, donde mañana lunes, día 7, se celebrará la misa con la misma solemnidad del día anterior.

El querido don Silvestre es secundado en sus trabajos por el activo y virtuoso coadjutor don Manuel García Llera.

LAS FIESTAS PROFANAS

Una Comisión de entusiastas jóvenes, pertenecientes a la industria y al comercio formarán la Comisión que, secundada por todos los colungueses, especialmente por el elemento americano, que tantos bienes siembra en este concejo, hizo pingüe recaudación, y en estos días 5, 6, 7 y 8 organizó brillantes festejos.

La laureada banda de regimiento del Príncipe constituye un importante número de las fiestas. "Cuchichi", "Botón" y Claverol darán unos conciertos; el gaitero de Libardón y el tamborilero de la Abadía lucirán sus habilidades; nuestra modesta Banda de música también hará todo lo que pueda; tres iluminaciones, retreta, cabal-

gata y dos carrozas en la noche de hoy; las anunciadas romerías de hoy y de mañana, carreras de bicicletas, jira a la playa el día 8, en fin, que la Comisión echa la casa por la ventana, como puede verse en este resumen. Conque, el que quiera divertirse, que vaya a Colunga estos días.

Mejoras locales

Tengo que dar cuenta a los lectores de REGION que este año es de verdaderas satisfacciones para este pueblo: muy en breve se inaugurará la luz eléctrica, que instaló la importante Sociedad Electrica Canguesa, y que, gracias a las iniciativas del dignísimo,

entusiasta e ilustrado alcalde, don Tomás Montoto, que merced a los aciertos del Directorio tenemos, muy en breve será un hecho, como así mismo la traída de aguas, la Asociación de Caridad, cocina económica y otras muchas cosas que en otro artículo detallaremos debidamente, habiendo desaparecido para siempre las luchas políticas, que tantas amarguras habían costado.

ADIVINANZA

De la Habana vino un barco, cargado de... Lejía «El Cisne».

Guía de Profesionales

INGENIEROS

Durán y G. del Valle

Ingenieros de Caminos. Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones, etc., etc. Proyectos, presupuestos, consultas. Oficinas: Oviedo, Campomanes, 3, de 10 a 13.—Ribadesella.

José María Sánchez delVallado

Ingeniero especialista en las construcciones de hormigón armado. Quince años de práctica. Numerosas e importantes obras ejecutadas. Horas de consulta: de 9 a 13. Corrida, 83, 1.º, Gijón.

MEDICOS

Corazón y pulmones

Doctor MIRANDA

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 72, piso 2.º, Oviedo. Teléfono 10-25.

Estómago e intestinos

Dr. Julio R. Fontán

Estómago, intestino e hígado. Especialista de las clínicas de París y Madrid. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Teléfono número 10-88. Dueñas, 6, primero. Oviedo.

Laboratorio biológico

DOCTOR VALVIDARES VEGA

Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, crina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2. Teléf. 3-15, Oviedo.

Niños

DOCTOR ESTRADA

Enfermedades de los niños. Director de la Institución "Gota de leche". Argüelles, 1. Teléfono 34. OVIEDO

Doctor Esteban González Díez

especialista en Medicina, Cirugía y Radioterapia de oídos, nariz y garganta, Diagnóstico radiográfico y radioscópico de los procesos de la especialidad. Tratamiento de las hipertrofias de amígdalas (vulgo anginas) por radioterapia, sin el peligro hemorrágico de las operaciones y cauterizaciones, conservando su función fisiológica y evitando las infecciones, particularmente el reumatismo (método propio). Tratamiento de las vegetaciones adenoides, faringitis, sorderas consecutivas a obstrucciones tubáricas, de los pólipos, tuberculosis y tumores laríngeos por radioterapia.

Radioterapia de los lupus, eczema, hocio exoftálmico, paludismo, leucemias, adenopatías (vulgo glándulas), tumores y tuberculosis quirúrgicas. Rayos X, aparatos Wew-Intenso y transverter, Radium en tubos y agujas Rayos ultravioleta, baños de luz y sol. De las clínicas de París, Madrid, Londres, Berlín, Frankfurt, y últimamente en los Hospitales de la especialidad en Nueva York. Consulta, de nueve a una, excepto los domingos. Tarde, previo número, Azcárate, 4; Instituto, 33. Teléfono, 350. Gijón

Dr. J. Alonso Marcos

Especialista en enfermedades de los niños. Uría, 58, segundo. Tel. 12-70, Oviedo.

Matriz

Dr. Godofredo Robles

Especialista en enfermedades de la matriz, diatermia, rayos ultravioleta y demás medios moderno y su cirugía, partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los hospitales de París, Ginebra, Berna y Berlín, y anualmente en Madrid. Consultas: de 11 a 1. Uría, 21. Tel. 12-24, Oviedo.

Nariz y oídos

Dr. N. RON

Enfermedades de la laringe, nariz y oídos. Ex ayudante del profesor Hinojar, en el Hospital general de Madrid, y de la clínica del doctor Tapia (Sanatorio Villa-Luz). Instituto, 24. Teléf. 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón.

Nervios

Dr Joaquín Palacios

Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Uría, 18, Oviedo.

Dr. Eduardo Rodríguez San Pedro

Especialista piel y nervios. Curación de la orquitis en una sola sesión, sin operar. Tratamiento rápido de los tumores blancos y toda clase de tumores. Lámpara de cuarzo para el tratamiento moderno de las calvas. Consultorio médico-quirúrgico, Uría, 72, bajo, Oviedo. Consulta diaria de 9 a 1, menos los domingos.

Odontólogos

Doctor Luis Martín Velázquez

Médico odontólogo. Enfermedades de la boca y dientes. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6. Piazueta de Riego, 6, 2.º, Oviedo.

DOCTOR FERNANDO MUÑOZ TOCA

Enfermedades de la boca y dientes. Consulta, de nueve a una y de tres a cinco. Escandalera, número 2, segundo. Teléfono 483. Oviedo.

Piel

Dr Valentín Fernández

Especialista en enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. Diatermia y rayos ultravioleta. Uría, 21. Tel. 13-24, Oviedo.

Dr. Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y S. Covisa, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Teléf. 199, Oviedo.

Doctor Carlos Prestel

Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general. Consulta diaria: mañana y tarde. Uría, 60, entresuelo. Teléf. 12-05, Oviedo.

Leopoldo Escobedo

Especialista en enfermedades de la piel, secretas y vías de la orina. Rayos ultravioleta. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 8-78.

DOCTORMORAN

Clínica dermatológica. Enfermedades de la piel, venéreo, sífilis y vías urinarias. Rosal, 19. Teléfono 5-27. Oviedo. Consultas: de once a una y de tres a seis. Días festivos, de nueve a once.

Sanatorios

Celestino Alvarez

Jirujano, director que fué del Sanatorio que en la calle de Asturias llevó su nombre, opera actualmente en el Sanatorio de Santa Eulalia. Consulta: Cervantes, 3, segundo, de 12 y media a 2 y de 3 a 5. Teléfono 467.

Veterinarios

Lorenzo Pérez Torres

Veterinario y ex alumno pensionado de la Escuela Especial de Madrid. Vacunas contra las enfermedades del ganado vacuno y de cerda. Avisos y consultas: Campoamor, 14, teléfono 1.244, Oviedo.

DESDE VILLAVICIOSA

Algo es algo...

Paseábamos uno de los primeros días de esta semana un amigo, cuyo nombre no hace al caso, y el autor de estas mal hilvanadas líneas por un lugar céntrico de nuestra villa, aunque, a decir verdad, en nuestro pueblo todos son céntricos, pues las distancias son irrisorias; pero lo escrito, escrito está.

Después de tratar en nuestra conversación—si Caveda hubiese asistido a ella no dudaría de llamarla amena, mas nosotros no nos atrevemos a calificarla de tal—de diferentes temas locales, le tocó el turno al de las "Fiestas del Portal", y nuestro amigo nos enteró de algunas "cosas" que, seguramente, caro lector villaviciosino, te agradecerán.

Nos dijo que sería probable se organizaran para nuestras clásicas fiestas una o dos becerradas, pues unos animosos jóvenes de esta villa tratan de constituirse en Empresa con tal fin. Que nuestro Ayuntamiento había acordado organizar un concurso de ganados para las próximas fiestas; celebrar un concurso de tiro de pichón (no supo nuestro comunicante decirnos de la clase de personas que quieren organizar estos festejos); que determinada Sociedad local, con el mismo objeto que todas las entidades anteriores, desea llevar a la práctica algún festival de sociedad; que determinado Club villaviciosino intentaba conseguir que nos visitasen algunos equipos futbolísticos, de los de más renombre de la provincia, también para las fiestas de la Portalina, y que con motivo de estas fiestas sería probable se organizaran algunos festivales benéficos. Y aquí terminó de decirnos probables festejos que aisladamente se organizan para setiembre.

Claro está que ni nuestro amigo ni nosotros no respondemos de que todo se llegue a realizar, pues nuestro interlocutor lo oyó como rumor, y como tal nos lo refirió.

Pero—preguntará el lector—¿qué falta entonces, en el supuesto de que se organicen todos esos festejos, para que se den por definitivamente organizadas las fiestas en honor de nuestra excelsa Patrona la Virgen del Portal?

En este punto (contestaremos por nuestra cuenta), ya nos atrevemos a hacer la única afirmación que se hace en estas líneas: falta, querido lector, una Comisión que se encargue de recoger todas estas iniciativas parciales; que solicite el concurso pecuniario del pueblo y que se encargue de confeccionar un programa de fiestas, según lo permitan los fondos recaudados. Esto, lector (te vamos a acabar con el nombre de tanto llamártelo), es lo único que falta, y Dios quiera que no siga faltando mucho tiempo.

H. Moreno

Villaviciosa, 4 julio 1924.

Vida religiosa

Oviedo

NOVENA A LA VIRGEN DEL CARMEN

Mañana lunes dará principio en la iglesia de los PP. Carmelitas la solemne novena a la Virgen del Carmen.

Todos los días, a las seis y a las nueve de la mañana, habrá misa rezada con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las siete, ejercicios de la novena con sermón a cargo del R. P. Bautista del Espíritu Santo, Carmelita escalzo.

SOLEMNE NOVENARIO EN SAN JUAN

Terminará hoy la solemnisima novena que al Santísimo Sacramento dedica la parroquia de San Juan el Real. El orador de la misma es el R. P. Algorta, Misionero de María. Los que seguimos sus correrías oratorias por la provincia, persuadidos estábamos que aquí en Oviedo había de agradar, por su elocuencia y formas irreprochables. Uno de los días del novenario acudimos a escucharle; su alocución fué sobre la Eucaristía y el niño, y nos convencimos que cuanto afirma el público es muy debido y justo.

Ehorabuena al buen amigo P. Algorta, y no desista de su empresa. por Dios y por la Patria.



¿Se trata de un suicidio?

Una joven misteriosamente desaparecida

Del pueblo de Villamejín, en el concejo de Proaza, ha desaparecido, en circunstancias un tanto misteriosas, la joven Manuela García García, de veintidós años de edad.

Manuela vivía en compañía de un hermano suyo, huérfanos y solteros ambos. Son campesinos labradores, sin otros medios de vida que el valor de los frutos de la tierra que laboran.

El hermano de Manuela se dedicaba en estos días a las faenas de la siega, y cuando anteanoche regresó a casa le advirtió su hermana que, por encontrarse aquejada de un fuerte dolor de cabeza, no podría tal vez llevarle el desayuno al día siguiente.

—No importa— le replicó su hermano—; lo preparas esta noche y lo llevaré yo mismo. Basta con que me lleves la comida.

Pero a la hora del mediodía tampoco se presentó Manuela con la comida. Extrañado su hermano, y algo inquieto por el temor de que se encontrara enferma, regresó a su casa más temprano que de costumbre. Dentro de casa no encontró a nadie. Todo estaba en orden, pero sin señales de alma viviente.

UN INDICIO

Desde el umbral llamó a su hermana, sin obtener contestación. Rápido subió al piso superior, y en la puerta vió, clavado, un papel en que se leía: "Río. No me busques. Rezar por mí".

Algo más advirtió el desventurado hermano. En la alcoba de Manuela vió señales de algún desorden. Las ropas que usaba la muchacha a diario estaban tiradas sobre la cama y por el suelo. Faltaba, en cambio, el vestido dominguero y la más fina ropa interior.

EN BUSCA DE LA MUCHACHA

En cuanto el alcalde de Proaza, don Oliverio García, tuvo conocimiento de lo ocurrido dispuso que varios vecinos registrasen el río en toda su longitud, hasta Villanueva.

El trabajo se realizó concienzudamente, con toda minuciosidad. Con "garruchas" y largos palos fueron reconocidas las márgenes del río, los lugares más sombríos, los más hondos pozos... Labor inútil. No se encontró el menor rastro de la joven desaparecida.

No obstante, como se supone que se

Casa Natalio

CAMISERIA FINA

Especialidad en encargos a medida



CUBA.—Grupo de socios del "Club Acebo", de Cangas de Tineo, en la Tropical de la Habana.

ha suicidado, se la buscó por los montes, por las barrancadas, tan frecuentes en aquella zona, y por las grandes simas. Tampoco fué hallada, a pesar del tiempo transcurrido y de las continuas investigaciones.

Este es el suceso, que está siendo objeto de muy diversos comentarios.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana

Criminal

SECCION PRIMERA

Oviedo.—Contra Isidoro Menéndez González, procesado por incendio y disparo. Abogado, señor Vigil Revuelta; procurador, señor Bernardo.

Oviedo.—Contra Anselmo del Valle Fernández y Laureano Iglesias González, procesados por daños. Abogado, señor Vigil Revuelta; procurador, señor Sors.

Laviana.—Contra José Fernández Zapico, procesado por lesiones. Abogado, señor Escobedo (D. J.); procurador, señor Izquierdo.

Villaviciosa.—Contra Máximo Villar Solís, Belarmino Rodríguez Martínez y Luciano Sierra Pando, procesados

por disparo y lesiones. Abogados, señores Ordóñez e Iglesias Luis; procuradores, señores Arango y Alvarez.

SECCION SEGUNDA

Tineo.—Contra José Rodríguez Rodríguez, procesado por tentativa de violación. Abogado, señor Pumares; procurador, señor Nuño.

Gijón.—Contra Adolfo Prieto Fernández, procesado por estafa. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Alonso.

Gijón.—Contra Oliya Fernández Blanco, procesada por infanticidio. Abogado, señor Ayesta; procurador, señor Fernández.

CIVIL

Avilés.—Don Julio García Inclán y don José García Robés con don José Inclán Gutiérrez y otros. Liquidación de herencias y otras cosas. Abogado, señor Moutas (D. José); procurador, señor Izquierdo.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado las siguientes:

Condenando a Angel Zapico Díaz, Manuel Fueyo Vega y Dimas Vega Suárez, procesados por el Juzgado de Laviana, por el delito de disparo y lesiones, al primero y tercero, a la pena de diez meses y dos días de prisión, y al segundo a la de cuatro meses y un día de prisión.

Condenando a Manuel Alonso Suárez, procesado por resistencia a la autoridad por el Juzgado de Oviedo, a la pena de dos meses y un día de arresto y 125 pesetas de multa. En la misma causa se absuelve a Jacinto Barragán.

Condenando a José Rodríguez Tuñón, procesado por el Juzgado de Le-

na por el delito de daños, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Condenando a Francisco Vicente García, procesado por el Juzgado de Leña por el delito de disparo y una falta de lesiones, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional por el delito, y diez días de arresto menor por la falta.

DE GIJÓN

La cesión al Estado de la cárcel de este partido

SE ACEPTA POR REAL ORDEN

El alcalde de nuestra villa, así como el juez de primera instancia, decano de los del partido, han recibido una comunicación del director general de Prisiones, que dice así:

"Vista la certificación del acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento, en 25 de marzo, en la que la Corporación municipal acordó la cesión al Estado del edificio que a expensas del citado Municipio se construyó para recluir los presos de dicho partido judicial, Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer se acepte la cesión sin condición ni limitación alguna del edificio destinado a prisión del partido judicial de Gijón, designando para representar a este ministerio el otorgamiento de la correspondiente escritura al juez decano de los correspondientes a los de primera instancia e instrucción de dicha ciudad."

La Real orden citada tiene fecha de 30 de junio próximo pasado.



ABULI.—Comisión de festejos de San Juan de Abuli, que con gran éxito se celebran hoy. (Foto Menéndez)

Automóviles OLDSMOBILE-SIX

EL 6 CILINDROS DE MAS BAJO PRECIO

Producto de la General Motor • Precios puestos en Oviedo:

Turismo, 5 asientos 10.100 pesetas

Sport, 5 asientos, radiador niquelado, capota khaki, tapizado, cuero artificial,

color castaño, pintado verde aceituna. 10.800 »

El mismo Sport ruedas discos. 11.000 »

Sedán, 5 asientos 13.750 »

Agente para Asturias: F. Gutiérrez Cervantes, 3.-Oviedo

GACETA DE LAS BELLAS ARTES

EL MARTES
LECTURAS DE INTERÉS PARA LAS DAMAS
«Femenidades», artículo e ilustraciones por Carmen de Munárriz. Otros artículos y fotografías.

Exposición Nacional de Bellas Artes



MADRID: EXPOSICIÓN NACIONAL DE BELLAS ARTES.—«Juventud», cuadro del pintor Roberto Fernández Valbuena, que figura en la Exposición y que ha sido premiado con tercera medalla.

Es López Mezquita, uno de los más sólidos prestigios de la pintura española en la actualidad, y la prueba de ello es que, en la lucha para obtener la medalla de honor, había interés grande en muchos artistas por su triunfo. Todos estos prestigios que ponemos de relieve son una consecuencia de su vida de pintor. Siendo casi un niño, conquistó una medalla de oro por su bello cuadro titulado «La cuerda de presos», y desde entonces, luchando en primera línea con dignidad y tesón, ha demostrado siempre ser un pintor de cuerpo entero. Su pincelada es amplia, su técnica sugestiva y bella. Es dibujante concienzudo y artista de corazón, porque, cuando se propone, encuentra motivos sugestivos en el natural para hacer cuadros de emoción e interés. Todos los aplausos que se tributen a este artista, siempre responderán a un espíritu de justicia. Los cuadros que expone son seis pedazos de pintura magistrales, dignos de todo encomio.

Joaquín Mir, Santiago Rusiñol y Eliseo Meiffren, verdaderos maestros del paisaje, exponen cuadros de extraordinario mérito. Mir es un impresionista, que se dice y emociona como nadie. Imposible que ningún pintor tenga la magia de color que él tiene; es un arte que vibra y preocupa porque es el ritmo del color en un grado tan expresivo, que no puede ser ya más; hay en él un alma de poeta exquisito que sabe ver el momento bello del paisaje y con una frescura grande y facilidad pasmosa trasladarlo al lienzo como algo creado milagrosamente. Es positivamente el temperamento de pintor y colorista quizás más grande en su género que hoy existe.

Rusiñol es el pintor de los jardines de siempre. Ahora que esa placidez, ensueño y hermosa tranquilidad, que ha sido siempre la característica del pintor catalán, ha sufrido una transformación, a mi modo de ver, en perjuicio de su obra, porque ahora se manifiesta un tanto duro y agrio. El ambiente que dominaba antes en su cuadro ha desaparecido; claro es que el motivo,

líneas y masas es digno de ser encomiado, porque es bello en todo momento.

Meiffren es otro paisajista de gran valía. Alma juvenil, en todo momento tiene arrancadas de pintor fácil y genial, de colorista exquisito y de poeta de la naturaleza. Son los paisajistas catalanes luchadores tenaces, y por eso, en todo momento, destacan y sostienen su escuela, y pueden presentar un grupo de maestros de verdadera valía. Buena prueba de ello es la obra del mismo Garvey, paisajista catalán de indiscutible mérito.

Nosotros quisieramos hacer artículos en los cuales, en todo momento, se analizara la obra de los artistas con detenimiento e imparcialidad; pero, a pesar de este buen deseo, el tiempo va pasando, la Exposición toca a su término, y es preciso dar a éstos un corte; pero sería injusto que no habláramos de las marinas de Verdugo Landi, maestro de positivo valer, que pinta como pocos el mar; admirable poeta, que tiene el don de sugerir al público por el encanto de sus obras, que hacen pensar en sitios ideales para extasiarse contemplando la naturaleza; de Hermoso, el pintor de los idilios pastorales, el amante de las majadas y de los oteros, el poeta de los aldeanos; de Llorens, el admirable paisajista gallego, que lleva en su paleta, impregnada, la eterna emoción de las seductoras vías de Galicia y de los paisajes de hermosas frondas; de Pla, el pintor vibrante y luminoso; de Grosso, Vázquez Díaz, Cerdá, Espina, Navarro, Barbarán, Jaldón, Santiago Martínez, luchador infatigable, admirable paisajista, desafiado siempre por los jurados, igual que Torres, a quien jamás, a pesar de ser un pintor de valía, se le hace justicia; Martín Garcés, García Lesmes, Cittadius-Montane, Grosso, Alberdi, Bermejo, pintor de extraordinario valer, que lucha con entusiasmo, sin que llegue el momento de que los jurados le consagren definitivamente. Núñez Losada, Canal, Ubó y tantos otros que harían interminable esta relación, no queremos que quede sin aplaudir al joven Alcántara, pintor castizo de positivo

mérito, lo mismo que Romero Hispaleto, cuyo cuadro «El Viático», es muy lindo y sentido. Rivera-Haces, Argelés y Valbuena, que ha conquistado una tercera medalla con dos cuadros muy luminosos y sentidos. No hay más remedio que terminar, porque se acaba la hebra con que surtimos este artículo. En el futuro daremos cuenta de la escultura, grabado, arquitectura y arte decorativo, y terminaremos la relación de obras expuestas en la Exposición, en la cual ha participado muy poco para que Asturias hubiese obtenido un premio aún mayor, pues Pifolle ha estado a punto de obtener la primera medalla, y Zaragoza, otro pintor de primera magnitud, la medalla del Círculo, y Soria una segunda, que en conciencia la merecía.

Ramón PULIDO

Madrid.

La escuela de Cerámica

En el Salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes se visita en estos días la notable Exposición de cerámica que figuran los trabajos realizados por los alumnos de la escuela de cerámica de Madrid. El profesor W. Neuss explicó sobre «El cambio de arte primitivo de la miniatura española» y



MADRID: EXPOSICIÓN NACIONAL DE BELLAS ARTES.—«Rosa», cuadro del ilustre pintor Zaragoza, que figura en la Exposición.

celoso profesor don Francisco Alcántara, cuyos trabajos por el arte no florecen tan sólo en sus conferencias periodísticas, en su labor de crítico, sino que hallan manera de mantener el fuego sagrado en la Escuela de Cerámica y Municipal de Artes Industriales.

La Escuela de Cerámica presenta más de trescientas obras, consecuencia de la campaña realizada por los alumnos en La Alberca, cuyos pintorescos tipos y hermosos paisajes se exaltan debidamente en las obras expuestas.

La precisión con que los efectos buscados se consiguen, y el acierto de las entonaciones acrecentado por el buen gusto y el interés de los que en dicha escuela siembran sus enseñanzas.

La Escuela Municipal de Artes Industriales de Madrid, que encarga a los alumnos la confección

de un «Flor Sanctorum». En el periodo del siglo XVI, que es la edad de oro del Monasterio, cita a Fray Pedro de Zamora, y en el XVII a Fray Bartolomé de Logrosán, haciendo consideraciones sobre las miniaturas de Guadalupe y sobre el arte mudéjar que en ellas se manifiesta.

Todas estas conferencias están siendo seguidas con gran atención por un público selecto y distinguido.

La Sociedad de Amigos del Arte, en su junta general recientemente celebrada en el palacio de la infanta Isabel, ha dispuesto para el año próximo la celebración de una Exposición consagrada al Madrid antiguo.

Nuevo académico

Ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando leyó su discurso de recepción de académico el ilustre pintor don Manuel Benedito, sobre el tema «El porvenir de la Real Fábrica de Tapices y Alfombras de Madrid».

Con gran aportación de datos historia el arte de la tapicería en España, que tenía su tradición en los tejidos y telas labradas, góticas y árabes, favoreciendo la afición el que se llegaron a fabricar en talleres españoles las tapicerías historiadas tejidas a mano.

«Mientras llegaba el momento de trabajarlos en España, los Reyes encargaban sus tapices en Arras, la capital del Artois, o en Bruselas y en distintas localidades de los Países Bajos. Así se inició la incomparable colección de la Corona de España, la más rica, la más admirada y codiciada por todas las naciones. Ya con Carlos I el Emperador, había tomado verdadera fuerza la afición a los grandes tapices de asunto histórico. A la expedición de Túnez recuerdan todos sus biógrafos que llevó a su pintor predilecto, Juan Vermeyen, el cual ejecutó los cartones para los doce paños de que consta esta serie, que doña María de Hungría contrata con el famoso Guillermo Pannemaker.

Pero fué con el primer Borbón, con quien se logra el proyecto de alzar en España una gran tapicería nacio-

nal. Felipe V, por sugestión de Alberoni, trae a Madrid al famoso Jacobo Van der Goten, el viejo flamenco, de Amberes, con su numerosa familia. Adquiere la Corona en 1746 la «Casa del Abreviador», cerca de la puerta de Santa Bárbara, e instala la primera fábrica de tapices. Los pintores de cámara Miguel Angel Houasse y Andrés Procaccini pintan cartones que tejerá Langer, maestro tapicero de los Gobelinos. Ya está en marcha una industria importada, con elementos extranjeros, pero con gran colaboración española desde el primer día. Antes se hubiera podido crear si los Austrias no hubieran preferido hacer sus encargos a Flandes; porque ya se contaba como base utilísima con los «retupidores», que siempre fueron españoles. Van der Goten el «Mozo», inaugura ya el alto lizo, supera al francés Langer, ateniéndose a la tradición flamenca. Fernando VI encarga cartones a Conrado Giacchino, González Ruiz, Amicóni y al ilustre Van Loo. Carlos III entrega la dirección de la fábrica al caballero Antonio Rafael Mengs, el árbitro de las artes en España por aquellos momentos. Pinta Anglaís los cartones para el dormitorio del Rey en el nuevo Palacio de Oriente y se tejen setenta y siete primorosas piezas en oro y seda. Viene luego otra generación: Maella, Castillo, Aguirre, Gonzalo Velázquez y su hijo Zacarías y aparece el genio; don Francisco de Goya y Lucientes. Con la muerte del último Van der Goten nace otra dinastía: la de los Stuyck. Pero es un Van der Goten también y se llama Livinio Stuyck y Van der Goten, Livinio Stuyck, como el director actual. Caso raro, probablemente único, en la historia de las industrias artísticas de Europa y que expresa de una manera gráfica el carácter tradicional de la fabricación de tapices.

El discurso de contestación estuvo a cargo del señor don Luis de Landeche, y la numerosa concurrencia pudo admirar el hermoso cuadro «Mi madre», regalado por el nuevo académico a la corporación con motivo de su ingreso en la misma.

J. GARCÍA MERCADAL



MADRID: EXPOSICIÓN NACIONAL DE BELLAS ARTES.—«El mercado», cuadro de Cruz Herrera, que figura en la Exposición y que ha sido premiado con segunda medalla.

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño Eduardo Palacio Valdés.)

INFORMACION POLITICA

En virtud del decreto de amnistía, se ha levantado el confinamiento a los señores Unamuno y Soriano

Han tomado posesión de sus cargos los empleados de Correos despedidos en la última huelga

LA REUNION DEL DIRECTORIO MILITAR

Antes de las diez de la noche terminó en la Presidencia la reunión del Directorio militar.

Para dar cuenta de lo tratado en ella facilitaron a los periodistas una nota, en la que se indica que el Consejo fué dedicado por entero al estudio del régimen ferroviario, que se lleva muy adelantado, y que, no obstante, les producirá trabajo para varios días.

Cuando terminó la reunión, celebró el Directorio la acostumbrada conferencia con el alto comisario.

Las noticias recibidas indican que se han librado combates arduos con el enemigo que se hallaba atrincherao, y que pudo, al fin, ser desalojado de sus posiciones.

Indican también en la nota que nuestras fuerzas han demostrado gran denuedo en la lucha, poseyendo un elevado espíritu y un gran entusiasmo.

Entre los episodios acaecidos figura uno lamentable. Un tabor de regulares, cuando se trasladaba de una posición a otra, se acercó a una trinchera, y como los del tabor iban vestidos de caqui, hubo una lamentable confusión, y dispararon contra ellos los de la posición, confundiendo con el enemigo, ocasionándole algunas bajas a las que pudo auxiliarse prontamente.

SE LEVANTA EL CONFINAMIENTO A UNAMUNO Y SORIANO

Oficialmente se ha teleografiado al gobernador de Tenerife comunicándole que en vista del Real decreto de amnistía, quedaban en libertad y podían regresar a España don Miguel de Unamuno y don Rodrigo Soriano.

EL NUEVO ALCALDE DE MADRID

En la reunión del Pleno del Ayuntamiento, celebrada esta mañana, fué elegido alcalde de Madrid el duque de Arión, por 54 votos y uno en blanco. Otro de los votos decía: "A ninguno".

El duque de Arión se encuentra actualmente en Londres.

UN BANQUETE A CABANELLAS

Numerosos amigos del general Cabanellas han acordado obsequiar a éste con un banquete el próximo jueves con motivo de su reciente ascenso.

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

Esta mañana se ha posesionado de

su cargo el nuevo gobernador civil de Madrid, don Ignacio Peñalver y Zamora, el cual fué cumplimentado por el alto personal del Gobierno.

NO SE PERMITE TOMAR ALIMENTOS EN LA VIA PUBLICA

La Junta de tenientes de alcalde ha dispuesto que no se permita comer alimento alguno en la vía pública.

LOS EMPLEADOS DE CORREOS RE- PUESTOS EN SUS CARGOS

Tanto en provincias como en Madrid, hoy han tomado posesión de sus cargos los empleados del Cuerpo de Correos que habían sido despedidos con motivo de la pasada huelga.

A todos se les ha destinado a ocupar los puestos que anteriormente desempeñaban.

PRIMO DE RIVERA NO ACUDE A LA PRESIDENCIA

El presidente del Directorio mili-

tar, general Primo de Rivera, no acudió esta tarde, a primera hora, a la Presidencia, como de costumbre, por haber tenido que ir al estudio del escultor Valero, en compañía del ministro del Salvador, para ver la escultura de Isabel la Católica, que ha sido encargada por el Gobierno de aquella República.

EL FUTURO CONGRESO DE OLEICULTURA

Hoy han regresado de Sevilla las personalidades que han asistido a la celebración de la primera reunión preparatoria del séptimo Congreso de Oleicultura, que se celebrará en aquella capital el día 5 de diciembre del corriente año.

En dicha reunión se trataron todos los temas relacionados con la producción nacional del aceite y su exportación.

También se trataron en líneas generales las excursiones que por Andalucía efectuarán los congresistas.

El Gobierno ha subvencionado al Congreso con 300.000 pesetas.

Cuando el Rey regrese de su excursión al valle de Arán, será visitado por una Comisión para ofrecerle la presidencia del Patronato del Congreso.

EL NUEVO GOBERNADOR MILITAR DE MADRID

El próximo lunes, a las doce, se despedirá de sus compañeros del Consejo Supremo de Guerra y Marina el que fué fiscal del mismo, general García Moreno, quien, inmediatamente, se hará cargo del mando de la primera división de Infantería, para el que ha sido designado.

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

Un grupo de jarqueños de Yebel Udía es repelido, dejando el campo cubierto de cadáveres

El espíritu de nuestras tropas es excelente, y luchan con gran bizarría.--La aviación cooperó eficazmente bombardeando ambas riberas del Lau

PARTE OFICIAL DE LA MAÑANA

A las seis de la mañana facilitaron a los periodistas en el Negociado de información y censura de la Presidencia el siguiente parte oficial de Marruecos:

"Zona occidental.—La columna de Uad Lau inició su movimiento a las seis, siendo fuertemente hostilizada desde la altura del Seb hasta alcanzar el poblado de Tisgarin, donde numeroso enemigo atrincherao obligó a empeñar un rudo combate, que terminó ocupando nuestras tropas las posiciones para establecer en ellas los vivaques.

La operación fué mandada por el

general Serrano y dirigida por el alto comisario.

La columna de la posición de García Uría salió hacia Ibirjaba, donde operó, resultando cinco heridos, uno de ellos grave.

En los pasados combates el enemigo sufrió más de 300 heridos y 40 muertos.

El espíritu de las tropas es excelente, luchando con gran bizarría y logrando su comportamiento a gran altura.

La aviación cooperó eficazmente con todo su material, bombardeando ambas riberas del Lau, entrando en la posición de Caba Darsa y prestando convenientes auxilios, enviando el correo, transportando medicamentos y sirviendo de enlace con el alto mando.

En la zona de Larache no se ha registrado ninguna novedad.

Zona oriental.—En la pasada noche un grupo de jarqueños de Yebel Udía asaltó una casa indígena de Hamido, entre Bentieb y Bufarcú, siendo repelida la agresión por las gentes del poblado y fuerzas de una "mía".

El enemigo sufrió bastantes bajas, dejando en el campo cuatro muertos con armamento, sin que les fuera posible transportarlos.

POR LA TARDE NO FACILITAN LAS BAJAS OCURRIDAS

Esta tarde manifestaron a los periodistas que aún no podían facilitar

la relación de bajas sufridas en los combates últimamente librados en la zona occidental.

Dijeron que probablemente esta noche se entregará.

Para justificar tal demora, manifestaron que ello obedecía a que desde las posiciones donde se lucha tenían que pasar los partes a Tetuán, y desde esta plaza, una vez reunidos todos los datos, telegrafiar a Madrid.

ESPERANDO AL PRESIDENTE

MELILLA.—La corporación municipal, en sesión que celebró esta tarde, votó un crédito de 20.000 duros para organizar actos en honor del presidente del Directorio, que se celebrarán durante la estancia del general Primo de Rivera en esta plaza.

SALIDA DE AEROPLANOS

MELILLA.—Para el aeródromo de la Zahufa salieron dos aeroplanos.

EL MANDO DE UN ESCUADRON DE AMETRALLADORAS

MELILLA.—Ha marchado a Uad Lau el capitán Fontán, que deberá allí hacerse cargo del mando del escuadrón de ametralladoras del regimiento de Ceriñola.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

MELILLA.—Realizando servicio de protección el escuadrón de ametralladoras de Regulares de Melilla, encontraron los soldados una bomba.

La recogieron y la reconocieron, cuando estaban manipulando en ella hizo explosión.

Resultaron heridos un cabo y tres soldados.

LAS OPERACIONES DE AYER.—INTERESANTES DETALLES

CEUTA. Las dos columnas que habían de operar sobre la línea del Lau tienen su base en el extremo oblicuo de NE. a SE. Al NE. tiene la línea su base en la posición de Uad Lau y se apoya en la línea de la costa de Gomara, donde opera la columna del general Serrano.

Al SE. estaba la columna que se apoya en García Uría, y que manda el general Grund.

En el combate del miércoles, las fuerzas que salieron de García Udía trataron de avanzar la línea para llevar convoy a Tazza y Soler, posiciones destacadas que resistieron heroicamente.

Ayer volvió la columna a acercarse a las posiciones intermedias. En las operaciones entraron en combate las fuerzas de Uad y las de García Uría.

Dirigió la operación el comandante general de la zona Bermúdez de Castro.

A las doce de la mañana avanzaron las tropas del general Serrano.

Partieron de Uad Lau y avanzaron por la margen izquierda del río hasta dominar el frente de la zona de Seb.

A la altura de esta zona se hizo fuerte el enemigo. Parapetado cuidadosamente resistió el empuje de nuestras tropas, que lograron vencer su resistencia. Desalojado el enemigo, las tropas llegaron a las posiciones avanzadas.

A causa del calor, la marcha de nuestros soldados era penosísima.

Desde los poblados inmediatos a Yebel Udía y Seltuna, el enemigo se hizo fuerte.

En Tisgarin no hubo combate. Allí el cauce del Lau forma una bolsa, donde está la posición de Caba Darsa, y a su altura, está la posición de Tisgarin, situada a ocho kilómetros de distancia de Uad Lau.

Los accidentes del terreno fueron aprovechados por los rebeldes que se cobijaban en cuevas para rehuir la agresión de los aeroplanos y que desde los barrancos hacían un fuego terrible.

El mando ordenó una maniobra y la columna, tras violenta lucha cuerpo a cuerpo, tomó Tisgarin.

Cooperó la aviación al éxito del

Línea de Automóviles LA MANTEQUERA

NUEVO HORARIO ENTRE OVIEDO Y NAVIA

Salida de Oviedo a las dos y media de la tarde.

Llegada a Navia a las ocho y media de la noche.

Salida de Navia a las ocho de la mañana.

Llegada a Oviedo a las dos de la tarde.

Precios: Oviedo a Luarca, CINCO pesetas. A Navia, SEIS pesetas

combate, sembrando la muerte entre los rebeldes.

Al mismo tiempo que llegaban a la posición las tropas del general Serrano, se unían a ellas las que salieron de García Uría.

La división estratégica impuso que los combatientes rebeldes que actuaban en las márgenes del río Iguaren se corriesen al NE. para ayudar a la jarka de Beni Said, en el frente de Dar Acoba.

Las fuerzas de Regulares y del Tercio avanzaron hasta el afluente del río Lau.

En la orilla izquierda es difícil este avance; pero habiéndose llevado a las posiciones convoy abundante, el miércoles no hizo falta salvar el río.

Vencida la resistencia del enemigo en la orilla izquierda, volvió la columna a su base.

En el repliegue los moros hostilizaron a nuestras tropas, que tuvieron un herido grave y cuatro leves.

Después de la jornada, las tropas del general Serrano vivaquearon en las posiciones tomadas al enemigo.

Duró el fuego todo el día. No se conocen todavía en detallé las bajas.

LA ACTUACION DE ABD EL KRIM

CEUTA.—Mucho se ha hablado estos días sobre si Abd el Krim está o no en Gomara.

Parece ser que Abd el Krim no se halla en Axdir; pero las referencias que se tiene sobre ello no dan seguridad absoluta.

Lo más seguro es que el levantamiento de Gomara y de Beni Said fué proyectado por Abd el Krim.

Hacia tiempo que se advertía en las cabillas la influencia de las gentes del Rif, que deseaban aprovechar el estado de ánimo de algunas fracciones de Gomara.

Los gemaríes parece que fueron obligados por los rifeños a unirse al movimiento y a pelear contra nuestras tropas. Ya anteriormente se había intentado en Gomara un levantamiento que fracasó.

El plan consistía en aislar las posiciones costeras y después seguir la marcha hacia las demás posiciones por Beni Hassan y Beni Said.

Estos les cortaron el avance, y ellos buscaron un efecto que les decidiera. Entonces fué cuando los Beni Said se unieron a los rebeldes.

Noticiosas de ello las autoridades militares, salieron desde Tetuán fuerzas para auxiliar en el río Lau la plaza de Tafugat.

Las tropas encontraron la resistencia del enemigo que había puesto cerco a la posición.

Los indígenas, vestidos con uniformes de regulares y con banderas blancas, pretendían engañar a los aviadores y a la guarnición de la posición.

En la defensa murió heroicamente el caid El Sussi.

La fracción del territorio en que había entrado el alud rifeño y que no se decidió por la rebelión, conservó una actitud expectante, que se ha resuelto ahora a nuestro favor con el avance de nuestros soldados.

En la actualidad estamos asistidos de la adhesión de los indígenas, y se hace constar que las posiciones de Targa y Tazza, situadas en la costa de Gomara, lejos de Uad Lau, han logrado rechazar todos los asaltos.

Labor del Consejo Supremo de Guerra y Marina

PROGRAMA PARA LA SEMANA ENTRANTE

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha fijado sus trabajos para la semana entrante.

El lunes se verá la causa instruida contra el paisano Pablo López y otro, por robo. También se verá la causa contra Matías Pice, por estafa.

El martes, Consejo contra el soldado Rafael Martín, por hurto.

El miércoles, reunión del Pleno.

El jueves, vista de la causa contra el paisano Antonio Huerta, por insulto a la fuerza armada. Causa contra un moro desertor.

Viernes, Consejo contra el paisano Juan Legarreta, por hurto, y contra el soldado del Tercio Antonio Pazos, por desertión.

El sábado, reunión del Pleno y Asamblea de San Hermenegildo.

A RIO REVUELTO.....

Vean los precios que ofrece la gran CASA DE FROILAN en su casa primitiva y en la nueva sucursal que en Cimadevilla, siete, acaba de inaugurar.

Calcetines para niño los tiene usted desde real, y por seis perronas justas, bayetas para fregar.

También tiene servilletas sólo por nueve perrinas. Lo mismo que camisetas a dos pesetas, muy finas.

Para caballero tiene calcetines a dos reales, y a peseta, la darán de cocina, delantales.

Tiene usted sábanas grandes por tres pesetas y media y almohadones a seis reales tela fuerte y clase buena.

Corsé-faja novedad, sólo por cuatro pesetas; también le doy, por dos reales, unas buenas medias negras.

Por seis reales tiene usted percales para camisas y una caja de jabón a peseta (3 pastillas).

Por cinco pesetas tiene camisa de piqué, blanca, y sólo por dos pesetas buenas mantas para plancha.

Camisas para señora, a cuatro pesetas, de hilo, miraguano superior a siete pesetas kilo.

Medias de seda en colores las tiene por medio duro, y a perrona tiene usted de hilo blanco buenos puños.

Para caballero hay a peseta, los tirantes y por diez y ocho reales, de tela buena, cuadrantes.

Hay medias de hilo caladas desde una setenta y cinco, toallas buenas, de felpa, diez y seis pesetas kilo.

Hay crespones de algodón a cuatro pesetas metro, y a siete perrinas tengo para señora pañuelos.

Un buen corte de vestido popelín, de novedad, sólo la cuesta tres duros y es muy buena calidad.

Telas búlgaras y egipcias dibujos originales hay un inmenso surtido, un metro, por siete reales.

Por cinco reales la doy gamuzas para limpieza, tela blanca superior a veinte pesetas pieza.

Hay un corte de bluchón

trece pesetas y media, y por seis pesetas tengo muy buenas colchas cameras.

A tres reales le presento un buen surtido en corbatas y desde cuatro pesetas tiene usted cortes de batas.

La doy a usted un camión nada más por treinta reales y para niñas tengo medias blancas a seis reales.

Por dos reales y perrona hay ligas de caballero y guarda polvos, muy buenos, desde dos duros y medio.

Por tres cincuenta le doy un buen par de calzoncillos, y tiene, desde tres reales, para la nena, justillos.

Sólo por cinco perronas, un buen surtido en gemelos; para caballero hay a dos reales pañuelos.

A diez reales metro, telas para sábanas, muy finas y sólo por dos realitos buenos paños de cocina.

Bufandas, gran novedad, a nueve setenta y cinco, bonitos juegos de novia, desde once veinticinco.

Por quince duros le doy un traje de caballero, garantizando la hechura y dándole muy buen género.

Por cinco pesetas tengo muy buena falda bajera; y por cuatro veinticinco, un pantalón de primera.

Hay un inmenso surtido en puntillas y bordados y sombrillas y bastones los hay casi regalados.

Para la comida tengo a tres reales los baberos; también por diez reales tengo para los niños fajeros.

Muy buena clase de polvos tengo por cinco perronas y por dos cincuenta el metro muy bonitas las cretonas.

Todos los géneros blancos de la viuda de Tolrá, a los precios de tarifa los puede usted aquí comprar.

Para servir bien al público, en Cimadevilla, siete; el número del teléfono es el nueve, cinco, siete.

Y en la casa principal, como todo el mundo sabe, es el tres ochenta y cuatro; si quiere usted algo, llame.

Medio Oviedo compra en CASA FROILAN el otro medio compra mal.

La carrera de doce horas

UN HOMBRE MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Celebróse esta mañana la anunciada carrera de las doce horas.

La prueba resultó muy accidentada. Comenzó a las siete de la mañana, y ya en la primera vuelta retiráronse varios corredores.

El marqués de Córdoba sufrió una caída, fracturándose la cabeza del número. Su estado es gravísimo.

Al llegar a la curva de Las Rozas, en un rápido viraje, volcó un automóvil.

Sus ocupantes salieron despedidos a gran distancia. Resultó muerto Pablo Díaz. Dos de los viajeros sufrieron gravísimas heridas.

Cuando el corredor Sirvent llegaba al pueblo de San Rafael arrolló a un niño de tres años, causándole la muerte.

El soldado Manuel González cayó de la moto que guiaba en el kilómetro 37, fracturándose el tobillo.

Resultaron algunos más heridos de menor importancia. La clasificación provisional es la siguiente:

Primero, Antonio Díaz; segundo, Oscar Leblanc; tercero, Vidal; cuarto, Calvet; quinto, Maubais.

La clasificación oficial aún no se conoce.

Notas varias

LA SENTENCIA CONTRA GONZALO COLINA

Los magistrados que tienen que fallar la causa seguida contra el joven Gonzalo Colina, autor de la muerte de la señorita Purificación González, hecho ocurrido en el atrio de la iglesia de San Ginés, se reunieron nuevamente esta tarde para discutir y tratar de los extremos que ha de contener la sentencia que se dicte.

UN MUCHACHO ARROLLADO POR EL TREN

Por la Inspección de Policía de la

estación del Norte se ha notificado a la Dirección general de Seguridad que, según manifestaron los viajeros del sudexpreso de Irún, dicho tren arrolló en la estación de Villalba a un joven, al que destruyó completamente.

Toros y novillos

UNA OREJA PARA MAERA

Celebróse esta tarde en el circo de la carretera de Aragón la corrida de toros a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Lidiáronse ocho toros, cuatro de la ganadería de don Vicente Martínez y los otros cuatro de don Francisco Villar.

Fueron los matadores Maera, Marcial Lalanda, Villalta y Algabeño.

Maera, en su primero, lanceó valiente. Hizo una faena de cerca, aguantando las tarascadas del enemigo, y mató de un buen espadazo. (Palmas).

Al quinto lo lanceó superiormente y le puso tres colosales pares de banderillas. La faena de muleta fué valentísima y remató de un buen estocazo saliendo prendido por el sobaco y herido.

Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Villalta, en su primero, no pasó de regular y en el sexto estuvo francamente mal a causa de las malas condiciones del toro.

Marcial Lalanda regular en sus dos toros.

Algabeño, regular en el primero y mal en el último.

Información de provincias

Barcelona

LA NIEBLA CAUSA ALGUNOS ACCIDENTES

BARCELONA.—A consecuencia de la niebla que descendió durante toda la mañana frente a la desembocadura del Llobregat, embarrancó el vapor "Cullera". Fué puesto a flote por medio de un ancla.

Poco después se recibió un radiograma de la Comandancia de Marina, dando cuenta de que el vapor "Tres Hermanas" había embarrancado frente a la costa de Garraf.

Fué remolcado el barco por los remolcadores del puerto, siendo conducido así a Barcelona.

El tercer accidente ocurrió frente a los Baños Orientales de la Barceloneta. Se trataba del vapor italiano "Corinto", que pedía socorro. No fué necesario el auxilio de los remolcadores, pues pudo, con sus propios medios ponerse a flote.

Cádiz

EL PRINCIPE DEL PIAMONTE

LA LINEA.—De paso para América del Sur ha llegado la escuadra italiana que conduce al príncipe de Piamonte.

No habrá visitas oficiales.

Coruña

CONTRA LOS PESCADORES FRANCESES

FERROL.—No obstante la persecución de que son objeto por los barcos españoles, los pesqueros franceses continúan operando en estas aguas y arrebatando la langosta que constituye la principal riqueza pesquera de esta comarca.

Los pescadores del país están indignados y preparan energicos actos de protesta.

GRAN SIDRA CHAMPAGNE

VERETERRA Y CANGAS

Primera calidad garantizada

A LAS SENORAS

Salón de peinado.—Ondulación permanente.—Lavados de cabeza.—Postizos.—Tinturas y productos de tocador. CARMEN MUNIZ, Libertad, 4, entre suelo, Avilés. Con larga práctica en Madrid, en la acreditada casa E. Castro.

Información extranjera

ANTE LA CONFERENCIA DE LONDRES

PARIS.—Ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara compareció hoy el señor Herriot, a quien le fueron hechas algunas preguntas. Una de ellas fué si la Comisión de Reparaciones u otro organismo será quien denuncie los incumplimientos de Alemania en las obligaciones que le impone el plan de los técnicos.

El señor Herriot manifestó que en la entrevista con el señor Mac Donald combatió la tesis de que no fuera la Comisión de Reparaciones la que interviniera en ello.

Uno de los miembros de la Comisión dijo que tal cosa implicaría una modificación del Tratado de Versalles.

Contestando a otra pregunta, dijo el señor Herriot que no cree posible unir la cuestión de las deudas interaliadas a la de las reparaciones, en vista de la intransigencia que mantiene acerca de este punto el señor Mac Donald.

Un miembro de la Comisión pidió explicaciones sobre la naturaleza jurídica de las operaciones que preconiza el plan de los técnicos.

De esta consulta dedujo el siguiente cuestionario:

En opinión del Gobierno francés entrarán estas obligaciones en el Tratado de Versalles, ¿sí o no?

¿Cuál será el organismo encargado de denunciar el incumplimiento eventual de las condiciones por parte de Alemania?

¿Cuáles serán las sanciones que en este caso se aplicarán a Alemania?

¿En qué fecha comenzarán a correr los plazos para la evacuación de la orilla izquierda del Rin?

De común acuerdo se convino en que el señor Herriot vuelva a comparecer ante la Comisión para contestar a este cuestionario, en cuanto lo consienta la discusión de las interpelaciones que sobre la política exterior se desarrollarán en el Senado, a partir del martes.

El señor Briand aconsejó a Herriot que trate de realizar con el Gabinete Mac Donald las negociaciones iniciadas por el propio Briand en Cannes, respecto a la firma de un pacto de garantía militar franco-británica. Recordó el señor Briand que entre él y Lloyd George se elaboró un proyecto que seguramente hubiera sido llevado a término sin el Gabinete que presidía, si no se hubiera visto obligado a presentar la dimisión.

El señor Herriot contestó que había hecho grandes esfuerzos en este sentido con respecto a Mac Donald; pero que la situación política ha cambiado mucho desde 1922.

Intervino el señor Franklin Bouillon, para decir que un pacto de esta naturaleza no debe limitarse a salva-

guardar solamente las fronteras occidentales de Alemania, sino a garantizar el conjunto del estatuto europeo actual, incluso Polonia.

EXPLICACIONES DE LONDRES

PARIS.—Se ha recibido en la Presidencia un telegrama del ministerio de Negocios Extranjeros de Londres, en el cual éste reconoce que el "memorandum" británico que ha producido tanta emoción en los círculos políticos franceses no es más que la exposición de la tesis británica, y que no compromete al Gobierno francés ni a ninguna de las naciones que han de concurrir a la Conferencia.

Añade que la Conferencia podrá pronunciarse con toda libertad sobre las cuestiones que en ella se planteen.

También dice el telegrama que el mismo proyecto se ha dirigido con una invitación a los dominios que participaran también en la Conferencia de Londres.

LA POLICIA ALEMANA EN LAS CAMARAS

BERLIN.—La autoridad judicial estimó que era necesario practicar pesquisas en los locales que tienen los comunistas en el Reichstag y en la Dieta prusiana para apoderarse de ciertos documentos indispensables para proseguir el proceso que se intenta contra el Comité central comunista por delito de alta traición.

Autorizada por el presidente del Reichstag se presentaron en esta Cámara y en la Dieta prusiana ochenta policías, que en ocasión en que no estaban en los edificios los presidentes respectivos ni el personal, practicaron registros.

Encontraron armas y municiones y viejos materiales depositados el año último por un diputado en el curso de un debate sobre las manifestaciones comunistas.

Este hallazgo no tiene importancia, pero sí la concede la Policía al de ciertos documentos interesantísimos.

Se trata de ciertas informaciones acerca de las organizaciones comunistas, con cartas que contienen instrucciones de Moscú.

El partido comunista ha protestado ante el presidente del Reichstag contra esta instrucción de la Policía y anunció que solicitará una reparación pública al partido.

Pide también el Comité la devolución del material y los documentos arrebatados por la Policía.

La Dieta prusiana ha aprobado manifestamente las pesquisas de la Policía.

Las causas del proceso que se instruye contra el Comité central del partido comunista son: formación de centurias proletarias en varias ciudades del Reich con el propósito de instaurar la dictadura del proletariado; adquisición de armas y municiones por varios medios singularmente por la corrupción de varios soldados y poli-

Hernias ¡No sufra usted más de su hernial!

La HERNIA (QUEBRADURA), afección grave con su inminente y cruel peligro de ESTRANGULACION, que mata en pocas horas al más confiado, ya no es de temer; gracias a los nuevos aparatos del acreditadísimo ortopédico francés M. AUG. P. BLETY, tan conocido en nuestras provincias del Norte desde hace varios años. Garantizan en todos los casos: *La perfecta y absoluta contención, la disminución progresiva y la desaparición definitiva de las hernias*, por antiguas, rebeldes, flúidas o voluminosas que sean, pudiendo decirse que los herniados que adoptan los aparatos BLETY, resuelven de una vez el problema que les preocupó hondamente y a tantos les amargó la vida.

Desaparición inmediata del riesgo de estrangulación y de todos los sufrimientos que acompañan a menudo las hernias descuidadas. Suaves y cómodos, estos aparatos no molestan nunca, aunque el herniado se dedique a labores del campo u otros trabajos pesados; al contrario, desde el primer momento, le reintegran aquella seguridad y apoyo que le restó la hernia. Particularmente los desengañados, por haber recurrido a varios sistemas sin eficacia, deben animarse a visitar al distinguido ortopédico M. BLETY, cuya pericia es garantía de resultado positivo.

Correspondiendo a la confianza con que le honraron tantísimas personas en sus recorridos anteriores, M. BLETY repite su viaje entre nosotros. Hombreres, mujeres y niños, víctimas de hernias, deben aprovechar esta oportunidad única de cuidarse, y deben presentarse sin vacilación en:

- Pola de Lena, sábado 12 de julio. Fonda Flora Vázquez.
- Oviedo, domingo 13 de julio. Hotel París.
- Proaza, lunes 14 de julio. Fonda Manuel Arias.
- Teverga, martes 15 de julio. Restaurante Manuel Castañón.
- Grado, miércoles 16 de julio. Restaurante Estrella.
- Pravia, jueves 17 de julio. Hotel Victoria.
- Trubia, viernes 18 de julio. Cantina de la Estación del Norte.
- Nava, sábado 19 de julio. Fonda viuda de Foncueva.
- Gijón, domingo 20 de julio. Hotel Malet.
- Luanco, lunes 21 de julio. Fonda Manuel Antonio Rodríguez.
- Pola de Siero, martes 22 de julio. Fonda Saturnino Gutiérrez.
- Candás, miércoles 23 de julio. Fonda La Pasiega.
- Colunga, jueves 24 de julio. Fonda Ruperto García.
- Ribadesella, viernes 25 de julio. Hotel Marina.
- Arriendas, sábado 26 de julio. Fonda Manuel Quesada.
- Talleres: Calle Antonio de la Dehesa, 14.—Sanlader.

...; fabricación de explosivos y granadas de mano; organización de informes militares y políticos, que tendrían por objeto provocar la revolución social; preparación de atentados con ayuda de explosivos en los ferrocarriles del Reich; información de brigadas de descarrilamiento; organización de una echecka, encargada de hacer desaparecer a los traidores al partido y a los adversarios más peligrosos.

Al cerrar la edición

LOS COMBATES ULTIMOS HAN SIDO MUY RUDOS

BARCELONA.—Esta noche ha recibido el gobernador a los periodistas y les ha manifestado que había conferenciado telegráficamente con el Directorio, el cual le ha dado cuenta de las últimas noticias que se han recibido de Africa.

—El Gobierno me ha comunicado —añadió el gobernador— que se han librado rudos combates, porque el enemigo defiende con gran denuedo sus trincheras y los accidentes del terreno impiden a nuestros soldados un avance rápido.

Las bajas no han sido muy numerosas, aunque sí sensibles.

Me advierte el Gobierno que estos días se librarán combates; pero el Gobierno está seguro de vencer al enemigo y darle la impresión del poder de España, y dejará bien colocado el honor militar.

EL REY EN LERIDA

LERIDA.—A las ocho y cuarto llegó el tren real.

Vestía don Alfonso uniforme de capitán general.

Dió la bienvenida al Monarca el alcalde de Lérida.

Rindió honores una compañía del regimiento de Navarra con bandera y música.

El Rey descansó breves minutos y, después montó en coche descubierto con el alcalde, dirigiéndose a la catedral.

Para el Soberano se había colocado un dosel en el altar mayor, donde se sentó mientras se cantó solemne "Te Deum".

A las nueve y cuarto, el Rey y la comitiva marcharon al Ayuntamiento, siendo aclamados en el trayecto por inmenso gentío.

En el Ayuntamiento se verificó brillante recepción, a la que asistieron las autoridades, las corporaciones y numerosas personalidades.

Durante la recepción tocó varias composiciones la Banda municipal.

Ante el Monarca desfilaron los magistrados de la Audiencia, los diputados provinciales, el Ayuntamiento, los catedráticos del Instituto y de las Escuelas Normales, los jueces, el Cabildo catedral y representaciones de otras entidades y centros docentes.

Al terminar la recepción expresó el Rey el deseo de visitar la Seo antigua, situada en el interior del castillo, reglamentemente declarada monumento nacional.

Para hacer la excursión salió la comitiva regia acomodándose en varios automóviles.

En la plaza de la Paeria vió el Rey al capitán general don Juan Punyet, uno de los héroes del Caney, a quien llamó y con el cual conversó.

El señor Punyet presentó al Monarca a su hijo, hoy comandante, y que cuando la acción del Caney era simplemente alférez.

Al entrar el Rey en la fortaleza, rindió honores el regimiento de Albuera. Acompañado por el coronel del regimiento, del gobernador y de las autoridades, visitó don Alfonso el histórico monumento.

Terminada la visita, marchó la comitiva a la ciudad, donde revisó el Rey a los Somatenes. El acto resultó solemnisimo.

Después marchó el Rey a Balaguer, donde le recibió con entusiasmo el pueblo, e inmediatamente salió para Camarasa.

EL PAPA, HERIDO LEVEMENTE

ROMA.—Cuando el Papa atravesaba ayer una de las galerías del Vaticano, y al ir a entrar en una habitación, una puerta, que estaba abierta, se cerró violentamente, empujada por el aire, y la hoja hirió levemente a Su Santidad en la cabeza.

PERDIDA

La persona que haya encontrado un sello de oro, de niño, con las iniciales A. G. se le ruega le entregue en esta Administración, donde se le gratificará.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 Consultorio Médico-Quirúrgico del
DR. E. JUNCEDA
 Fruela, 1, segundo - Teléfono 25 - OVIEDO

"AGENCIA NOVOA"
 SE VENDEN hoteles y casas en calles céntricas de Oviedo y en sus alrededores, fincas y solares.
 SE COMPRAN fincas rústicas y urbanas.
 Jovellanos, 14, 1. - OVIEDO - Teléfono 763 - De 2 a 4 y de 6 a 8

GUMERSINDO GARCIA
 Grandes almacenes de maquinaria - CORREA DE BALATA
 BEST SUPERIOR QUALYTI - Grandes existencias en todas las medidas - Agrafas para correas en diversos tipos - Siempre existencias en almacén - CONSULTEN PRECIOS.
 Apartado 133.- G I J O N

Ferias y fiestas

Trevías

LA DE SANTA ISABEL

Tiene por fin dicha fiesta la conmemoración de la visita que nuestra Madre, siempre Virgen, hizo a su prima Isabel, cuando ambas eran en esta vida mortal. Siempre se celebra el domingo siguiente al dos de julio.

En todos los pueblos de la parroquia se hace una colecta para sufragar los gastos, que son hartos crecidos, por la mucha "fiestaza" que resulta.

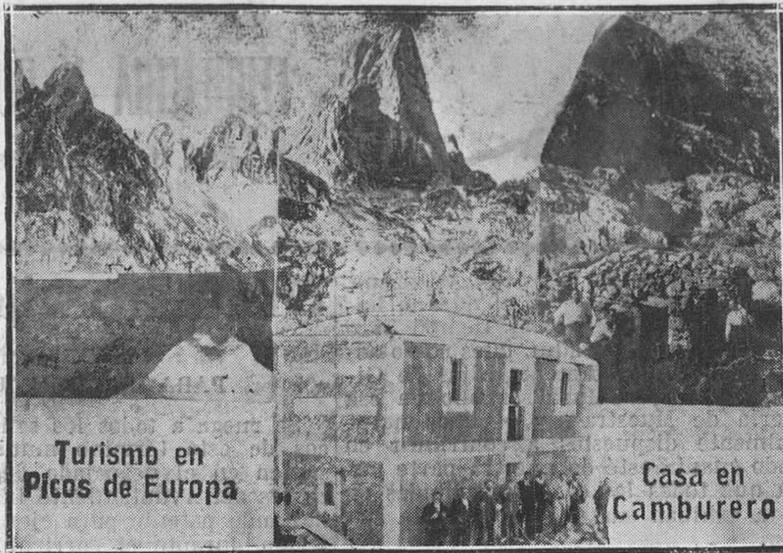
Decir que ya durante el día anterior suenan de cuando en vez gruesos pañuelos, creo no es de necesidad el indicarlo, tratándose de romerías asturianas esto nunca falta... pero adentrándonos ya en el alma de la fiesta, si diremos que al caer de la tarde, dando una vuelta por el templo parroquial, podemos ya vislumbrar algo de lo que la fiesta sea. Allí aparece el veterano Higinio, con unos cuantos monaguillos, colocando en las andas las imágenes que han de tomar parte en la procesión, que no son pocas; colocadas ya las imágenes en sus respectivas andas, llega el turno a unas cuantas jóvenes que, con gusto irreprochable, van adornando las imágenes con las riquísimas joyas con que la piedad de algunos ilustres trevianos enriqueció el tesoro artístico de algunos santos, destacando entre todas, las de Nuestra Señora del Rosario; y si alguna hay que no pueñte en su haber algo que poder ostentar, la Naturaleza le cede parte de sus ricas galas, figuradas, ya en los rojizos claveles, ya en las puras azútenas, o ya finalmente en los fragantes rosales. Ya adornadas las imágenes, corresponde el turno a los apuestos galanes que las han de portar, y una vez elegida la imagen, allí colocan su señal, que suele ser, ora un pañuelo de finísima seda, ora una cinta de flamantes colores.

Llegadas las diez del suspirado día, ya están todos en sus puestos, y la procesión se pone en marcha... La Virgen va a visitar a su prima Isabel; en su visita le acompañan el Niño Jesús, la Inmaculada, Nuestra Señora del Carmen, San Antonio y San Roque.

La procesión se dirige al pueblo de Sanfélix, en donde se encuentra el santuario de Santa Isabel.

Después de andar un gran trecho, se llega a un sitio denominado "El Charcón", en donde se encuentran las

TURISMO EN LOS PICOS DE EUROPA



Con el fin de dar facilidades al turista, para visitar estas montañas, tan favorecidas por la Naturaleza, desde el 10 de julio al 30 de setiembre, se halla abierta esta casa de nueva construcción, enclavada en los Picos y sitio "Caramburo" (Cabrales), donde encontrarán comodidades.

Servicio de camas. Bocina de campaña y departamento para comedor, así como abundantes existencias de carnes y pescados en conserva, a elegir.

Para más informes dirigirse al propietario

Francisco Alvarez Fernández.-Carreña-Cabrales

dos procesiones, la que salió de la iglesia y la que salió de la capilla formada por Santa Isabel, San Félix y Nuestra Señora de las Nieves; frente a frente las dos comitivas, todas las imágenes se quedan a un lado exceptuando la Virgen del Rosario y su prima Isabel, que, frente la una a la otra, se sitúan en medio del camino, teniendo lugar entonces las llamadas "venias", momento el más solemne y emocionante. A una distancia conveniente comienza a avanzar Santa Isabel, y cada tres pasos los portadores hincan la rodilla derecha en tierra con serenidad y aplomo, poniendo en ello toda su alma, a fin de ganarse los parabienes de los ancianos, la sonrisa de las jóvenes y la

admiraación de los pequeños; repiten esta ceremonia tres veces hacia adelante y tres hacia atrás, y una vez terminadas las dos procesiones se funden en una y se dirigen a la capilla, en la que tiene lugar la misa solemne a toda orquesta; una vez terminada la misa, cada uno busca a los suyos para ir a "yantar" el clásico "poté" asturiano, hasta que lleguen las seis de la tarde, que se vuelven a formar las procesiones.

Mediante varios repiques de campana se avisa a los fieles, que acuden presurosos a formar parte de la procesión; sale ésta de la capilla, y al llegar a "El Charcón" se repite de nuevo la ceremonia de las "venias" entre los estampidos de los cohetes y los acordes de la Marcha Real. Sólo hay una diferencia: por la mañana, los rostros reflejaban alegría, ahora tristeza; por la mañana, era la llegada, ahora es la despedida; las mismas imágenes parece que tienen otro tinte; no es raro el ver en algunos rostros lágrimas que expresan lo que aquellas almas viven y sienten. Terminadas las "venias", la procesión se desdobra, dirigiéndose los unos a la iglesia y los otros a la capilla.

Tiene esta fiesta un sabor tan castizo y un ambiente tan asturiano, que causa en el ánimo hondas y vivas emociones de un realismo estupendo, pese a todas las teorías modernizantes; todo en ella es piedad, todo acendrado entusiasmo, todo espíritu, todo sentimiento...

Mis ojos vieron y mis oídos oyeron a las personas que un año en que llovía ofrecían sus vestiduras para cubrir a las imágenes, a fin de que pudiese organizarse la procesión...

Estas son las romerías asturianas, y ésta es la romería de Santa Isabel, que tanto habla al alma...

Fernán ARAMBURU

Del crimen de Camás

DETENIDO PUESTO EN LIBERTAD

En nuestro número anterior dábamos cuenta de que la Guardia civil de Villaviciosa había detenido a un individuo, en quien recaían sospechas de que estuviere complicado en la muerte de Gabriel Soto, por la enemistad que con él tenía.

También apuntábamos que, esto no obstante, se decía que dicho individuo no había salido de Villaviciosa el día que se cometió el crimen.

En efecto, como no hubo motivo alguno que justificase su detención, fué puesto en libertad.

JUAN GONZALEZ, EN LIBERTAD

En virtud de las diligencias practicadas por el Juzgado de Infiesto en Gijón en la tarde del viernes, en las cuales quedó demostrada la inocencia del detenido Juan González, el señor juez ordenó se pusiera inmediatamente en libertad, en las últimas horas de la tarde.

El Juzgado ha logrado obtener una pista segura para dar con el paradero del autor, de la cual se espera un fructífero resultado, absteniéndonos de comentarla para no entorpecer la acción de la justicia.

SUCESOS

Oviedo

ASISTIDOS EN LA CASA DE SOCORRO

Recibieron asistencia facultativa en la Casa de Socorro:

Etelvina González, de sesenta años, soltera, vecina de Buenavista, presenta quemaduras de segundo grado en las regiones glúteas y muslo derecho. Pronóstico reservado. Pasó al Hospital.

Josefa Fernández, de trece años, una herida incisa en la muñeca izquierda. leve, casual.

HURTO DE UN CORDERO

Ramón Martínez denunció a la Guardia civil que su vecino Victoriano García le había sustraído un cordero.

Al hacer un registro en su domicilio le fué hallada la piel.

POR MALOS TRATOS

El mozo suplementario del Norte Vicente Oliver denunció, por conducto de su jefe, a Andrés Alvarez Villanueva por malos tratos.

UNA DENUNCIA

Según comunica el conserje de la plaza de los Trascorrales, a las once de la mañana de ayer fué detenida y recluida en el Depósito, a disposición del Juzgado, Anastasia Cárcaba Villa, casada y vecina de Cerdeño, por haber sustraído 28,25 pesetas a Ignacia Villar Suárez, vecina de Santullano de los Regueros.

La detenida fué registrada, ocupándosele dicha cantidad, que fué entregada a la denunciante.

Gijón

UN CHOQUE

A las seis de la mañana de ayer la camioneta del servicio de carnes del Ayuntamiento chocó contra una farola del alumbrado, en la calle Corrida, al evitar atropellar a un ciclista, causando daños, por efecto del choque, la camioneta y la bicicleta.

GRAN BAZAR "EL BARATO"

CANGAS DE ONIS

Siempre las últimas novedades - - - Tejidos y calzado

Variado surtido en objetos para regalos

Gran variedad en objetos, (recuerdo de Covadonga)

TURISTAS: visíten esta casa y comprarán barato

El Bocio (Papera, Papo)

Tal es el título del folleto ilustrado con múltiples grabados, algunos de los cuales se publican a continuación y corresponden a enfermas de los vecinos pueblos de Castiello de las Mariñas y Serín, antes y después de operadas.



El objeto de este pequeño trabajo, preliminar a otros que saldrán a luz más adelante, es estimular a las gentes a que se libren de ese tumor, huésped peligroso, sometiéndose a la cirugía, por ser el recurso más seguro y más inofensivo que la administración imprudente del yodo, arsénico, tiroídina y otros medios más o menos empíricos, que predisponen a que el bocio se transforme en basedowiano, cuando no en maligno o canceroso. La operación del bocio es esencialmente benigna, pero muy delicada, y el procedimiento varía con la forma de bocio de que se trate, circunstancia por la que aquí, más que en otra cualquier operación quirúrgica, se requiere una práctica bien cimentada. La mortalidad operatoria en el bocio simple, como en la hernia, apenas si alcanza actualmente el uno por ciento.

En la clínica del doctor E. Suárez Torres, de Gijón, van operados más de 160 bocios, con cinco defunciones, de las cuales tres fueron por reproducción de bocio canceroso. Las operaciones se efectúan bajo la anestesia local y regional, nada de cloroformo, hablando con los pacientes. El folleto se manda gratis por correo a quien lo pida.

DE GIJON

La Feria de Muestras Asturiana

LO QUE DICEN DESDE NUEVA YORK UNOS ASTURIANOS

En las oficinas de la Feria de Muestras se ha recibido de los señores García y Díaz, de Nueva York, la carta que textualmente dice:

"Señor don Romualdo Alvargonzález, secretario de la Feria de Muestras Asturiana.—Gijón (Asturias). España.

Muy señor nuestro: Tenemos el placer de acusar recibo de su atenta comunicación del 30 de mayo, por medio de la cual nos anuncia usted el envío de ejemplares de su "Folleto-Reglamento" y octavillas de propaganda que inmediatamente hemos procedido a repartir entre las casas de ésta, más propias para el objeto deseado.

Asimismo, hemos tomado muy buena nota de que por Real orden del 8 de mayo, publicada el día 25 en la "Gaceta", ha sido otorgada franquicia arancelaria a las mercancías destinadas a la Feria y por las Aduanas de Irún, Gijón y Tuy.

En vista de todo esto, hemos procedido a anunciar aquí en todos los diarios de más renombre la "La Feria de Muestras Asturiana", con el informe de que las muestras destinadas a esa Feria están exentas de pagar derechos arancelarios, y al mismo tiempo ofrecemos que todo el que desee exhibir sus productos, que por el vapor "Cabo Ortegal", que calculamos saldrá de aquí hacia el 30 del actual, y el cual hará escala en Gijón, llevaremos gratuitamente todas las muestras que se destinen a esa Feria, para lo cual contamos, dese luego, con la venia de nuestros representados, los señores Ibarra y Compañía, dueños del vapor "Cabo Ortegal", y cuya casa, contando, como cuenta, con un servicio regular a los puertos del Norte, tiene el mejor deseo de contribuir al éxito que seguramente ha de tener esa Feria de Muestras Asturiana.

Eugenio Alonso



FERRERERIA Y QUINCALLA

Rúa, 1 y Altamirano, 2 OVIEDO

Dietario gijonés

PARA LOS MEDICOS

Se ruega a todos los señores médicos de este término municipal presenten en el negociado de Contribuciones del Ayuntamiento instancia solicitando patente para ejercer la profesión durante el corriente año económico de 1924-25.

UNA SUBASTA

Se verificó ayer la subasta de chatarra procedente de los depósitos municipales, adjudicándose a Olivio Hevia en 143 pesetas, siendo el tipo de subasta de 120.

La subasta de sacos vacíos y leña quedó desierta por no presentarse ningún postor.

MULTA A UN INDUSTRIAL

El alcalde impuso ayer la multa de 50 pesetas al dueño de una carnicería de Somió por vender la carne en precio superior al señalado.

REFORMAS SOCIALES

Para el próximo día 8 ha sido convocada la Junta local de Reformas Sociales para discutir el siguiente orden del día: Real orden sobre limitaciones de

ner esa Feria de Muestras Asturiana.

Lo único sensible es el que no hayamos contado con más tiempo para hacer propaganda aquí, pues como asturianos y precisamente hijos de Gijón, sentimos natural orgullo en esa Feria de Muestras, y estamos naturalmente dispuestos a contribuir en todo cuanto esté de nuestra parte para que todas las casas acreditadas de ésta exhiban sus productos en la Feria.

Habiendo visto en los periódicos de Gijón que se están recaudando fondos para sufragar gastos, y aunque en este sentido ninguna solicitud se nos ha hecho a nosotros, habiéndonos honrado únicamente con el nombramiento de agentes aquí de dicha Feria, con la presente tenemos el gusto de enviarle cheque por 1.000 pesetas, que le rogamos agregar a los fondos que se están recaudando para la Feria.

Repetimos que estamos trabajando aquí con todo empeño para lograr obtener un buen número de muestras, no obstante el corto plazo con que contamos, y sin más de particular por el momento, somos de usted como siempre afectísimos atentos seguros servidores, q. e. s. m., García y Díaz.

Angelina Gómez

Confeciones y sombreros. Se hacen vainicas a máquina. Uría, 21. Modas.

la aplicación de la ley del Descanso Dominical.

Otra, autorizando la expendición de cervezas los domingos en los establecimientos no sujetos a la ley del Descanso.

Instancia de la Unión de los Gremios proponiendo el señalamiento de horas extraordinarias fuera de la jornada.

Multas y reclamaciones.

Colegio Médico de Asturias

Se recuerda a los señores colegiados de la provincia que hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, y en el domicilio social, plaza de Riego, 4, se reúne la Asamblea general.—La Junta de Gobierno.

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcoga y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

3 y medio por 100 a 6 meses
4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler
Caja de ahorros

No se devuelven los originales

ANUNCIOS ECONOMICOS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

TODOS LOS ANUNCIOS, SIN EXCEPCION, AMONARÁN 10 CENTIMOS DE PESETA PARA LA HACIENDA

INDUSTRIA Y COMERCIO

MUEBLES A PLAZOS Y al contado vende "La Sevillana Artística", Armarios de luna biselada, a 145 pesetas; mesas de comedor barnizadas, a pesetas 27,50; lavabos, a 15 pesetas. Plaza Fontán, 4.

A LAS SEÑORAS: Angeles Prieto, modista, participa a su distinguida clientela que trasladó su domicilio de la calle de Santo Domingo a la de Rúa, 13, primero.

LANERIA Y COLCHONERIA de Manuel Rodero. Lanas lavadas, miraguano, colchones de encargo, forma inglesa y americana. Precios especiales. Hay máquinas para abrir lanas menudas. Unica casa: Altamirano, 4. Tel. 834, Oviedo.

SE FORRAN A MAQUINA toda clase de botones. General Azcárraga, 19, primero.

MEDICOS

DR. PEREZ GOMEZ, oculista del Instituto Oftálmico Nacional. San Francisco, 24, segundo, Teléf. 905, Oviedo.

A. F. VEGA E HIJO, médicos oculistas. Consultas: de 10 a 1. Días festivos, de 10 a 12 y media. Plaza 27 Marzo, Escandalera, 2. Teléf. 3-15 y 5-24, Oviedo.

JAIME VILIESID, Dentista. Uría, 32, segundo. Teléfono 10-49, Oviedo. Consulta todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 5; festivos, de 10 a 1.

PERDIDA

PERDIDA DE UN RELOJ "Longines" en el Parque de Sama; puplicase devolución. En el Bazar Palentino se gratificará.

TRASPASOS

SE TRASPASA ZAPATERIA en sitio más céntrico de esta capital. Informarán: San Francisco, 21, primero.

SE VENDE el edificio en Mieres. Para informes, su dueño, en Mieres. Teléf. 10-105.

VENTAS

SE VENDEN AUTOMOVILES nuevos, Dodge y Etdebaker. Informes, Garage Tuero, Oviedo.

VENDO MAQUINA EMPACADORA de hierba. San Roque, "El Cortijo".

FORD SE VENDE, CON siete meses de uso, buenas condiciones. Dirigirse a M. Urdaugaray. Cíaño Santa Ana.

CAMIONETA FORD, EN buen uso, carrocería, 13 asientos, pesetas 4.500. Informes, Garage Tuero, Oviedo.

SE VENDE, JUNTO O separado, formando una sola finca, varias casas y terrenos en esta capital. Para informes, su dueño, en Foncalada, 22, 2º.

VARIOS

AMA DE CRIA CASTELLANA, se ofrece. Para informes, María Julia, Pola de Leua.

SE ALQUILA EN LLANES, para temporada de verano, piso principal, amueblado. Cuarto de baño. Frente al Muelle. Informes, M. García Gué.

SE DESE HABITACION a señora o caballero y admítense huéspedes en familia. Gascona, 1, tercero izquierda.

PLAYA DE SALINAS. Se alquila chalet con ocho camas, y casa con diez dem. Informarán: Eladio Torres. Salinas (Avilés).

DOMITILA GARCIA DE Vega y Velasco, profesora en partos. Rosal, 100, tercero. Teléf. 686.

SE ALQUILA PISO CON seis habitaciones, luz directa, nueva construcción. Junto la fábrica de los Ceñales.

SE ALQUILA CASA, Baño y piso, en Somió (barrio Pison). Informes: Plaza San Miguel, mueblería, Gijón.

SE ALQUILA UN LOCAL en la calle del Padre Ceferino, 19. Informarán, en el segundo.

PISO SE NECESITA, Capaz para matrimonio y dos niños. Ha de tener retrete y agua. No rentará más de noventa o cien pesetas. Razón: en esta Redacción.

SOLO TOSEN LOS TONTOS, o los que ignoren que hay EL JARABE PECTORAL DEL DR. GRAÑO que cura o alivia siempre LA TOS EN 24 HORAS

Sección general de anuncios

AUTOMOVILES "OAKLAND" El seis cilindros, con frenos a las 4 ruedas, mejor y más barato Agente: Manuel Hernández Oliva Jovellanos, 13, segundo. Teléfono 8-51.--OVIEDO

MOSTELLE Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Farmacias, Droguerías, Ultramarinos. RAFAEL ESCOFET.-TARRAGONA

ANUNCIESE EN REGION

Juliana y Compañía
(S. en C.)

DESPACHOS DE ADUANA
SEGUROS DE TODAS CLASES

TELEFONO 210
APARTADO 49

GIJON

Teléfonos de

REGION

Administración, 881

Dirección, 882

Bodegas Canseco

Elaboración y exportación de vinos del país

Viuda e hijos de **Matías D. Canseco**

LEON

CABO DE PEÑAS (S. A.)



FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADO
Especialidad en filetes de anchoas. Atún en aceite refinado. Calamares en su tinta.
SALMON AL NATURAL
Preparados por los procedimientos más modernos
LUANCO

TUBERCULOSOS

BEBED AGUA ARSENICAL DE



De venta:
FARMACIA
DONAPETRY

Semillas escogidas
de primera fuerza germinativa,
procedentes de los mejores
puntos productores del ex-
tranjero, al por mayor y menor

Primera Casa en Asturias para la
venta de toda clase de semillas de Hor-
taliza, Forrajeras, de Flores y de Ár-
boles y arbustos.

MANUAL práctico de Horticultura
para el Norte de España, guía segura
para formar una buena huerta de hor-
talizas, aunque practiquen este trabajo
personas que jamás hayan ejercitado
este cultivo.

Precio de este libro, encuadernado
en rústica, 2,50 ptas. Por correo cer-
tificado dentro de España, pago ade-
lantado, 2,90 ptas. Buen descuento
comprando diez ejemplares en ade-
lante.

Mastic L. Lefort para injertar. Rafia
para id. y labores.

Cola Tanglefoot, infalible para evi-
tar la subida de las hormigas y otros
insectos a los árboles frutales.

Gran práctica en la compra de las
semillas que mejor resultan en el Nor-
te de España.

La venta de semilla requiere cien-
cia y conciencia.

El dueño de esta Casa es cultivador



y autor del Manual arriba mencio-
nado.

Es autor también de otros tres folle-
tos para el cultivo de forrajeras, que
regala a los compradores de las semi-
llas de Alfalfa de Provenza, Trébol ro-
jo, Violeta inglés, Trébol encarnado
anual (de entre el maíz), Ray Gras o
Vallico inglés, Remolacha forrajera
gigante y Nabos forrajeros, también
gigantes.

Casa de José Fernández Tamargo

Rúa, 16, -- OVIEDO

ADVERTENCIA IMPORTANTE
A poder del dueño de este antiguo
y acreditado comercio se semillas han
llegado unas bolsitas de papel, vacías,
que ostentan un sello imitando el de
mi Casa, pero tan mal hecho, que a
simple vista se nota la falsificación,
pues es más pequeño, y las líneas que
lo circundan son el doble más estre-
chas.

El desgraciado (o desgraciados) que,
por este vil medio, pretenden dar sal-
da a sus semillas, parece que emplean
este sello para los encargos que traen
personas de las villas y pueblos de la
provincia.

Por este motivo, a muchos les suce-

dió que tuvieron que venir ellos mis-
mos a comprar las semillas a mi casa.
Y estas personas son las que me en-
tregaron las bolsitas referidas con el
sello falsificado.

Esta Casa no tiene sucursal alguna,
ni está ligada con ninguna Casa para
la venta de semillas, por más que ha-
ya quien lo diga para mejor engañar
al comprador.

El dueño de esta Casa tiene en su
poder datos y la pista casi segura de
quien utiliza el sello falsificado, y
cuenta, no tardando, reunir pruebas
suficientes para que la justicia se en-
cargue de castigar al autor de este
delito.

SIERRAS Y MAQUINAS--HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA MADERA

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de
carruajes, vagones, etc. Fabricación de «parquet» y to-
do lo relacionado con la industria de la madera.

GUILLET FILS & COMPAÑÍA

Depósito para España: FERNANDO VI, núm. 23.—MADRID.
Pidanse catálogos y presupuestos.—Agente en Asturias: JUSTINO LAVERDURE.
Plaza Estación Norte, 9.—Telef. 576.—GIJON

BODEGA LEONESA

Vinos legítimos Tierra León y de
todas clases. :-: Esta casa vende vi-
nos puros de la región leonesa, garantizando su pureza. :-: Especialidad en
vino de marca embotellado.

Calle Independencia, núm. 14.—Teléfono 5210.—OVIEDO

FIAT

Agencia exclusiva para Asturias:

REPUESTO COMPLETO

Garage España-OVIEDO

Bandajes Dunlop-Cubiertas Michelin

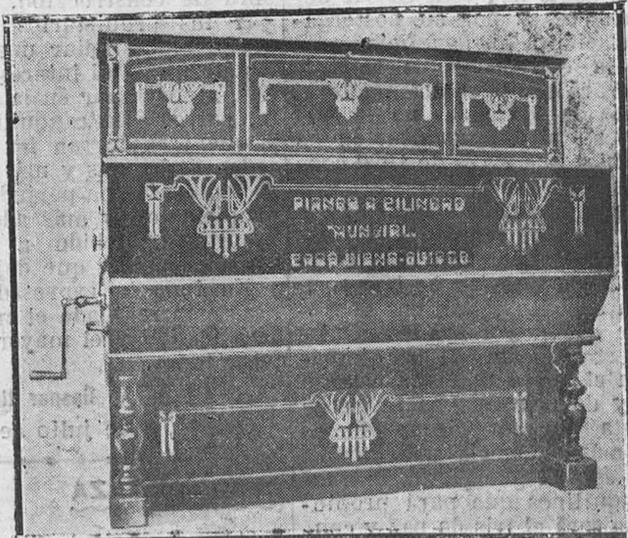
Stockistas autorizados por los fabricantes.

Sólo se vende género fresco.

A los contratistas de obras y constructores

Nuevo Taller de Carpintería y Ebanistería "LA INDUSTRIAL del NARCEA" - Cangas de Tineo
En este nuevo taller mecánico, se hace con gran rapidez, esmero y eco-
nomía todo lo concerniente al ramo de Carpintería, contando para ello con
gran cantidad de madera seca de castaño, maquinaria modernísima y per-
sonal competente.
Se sirven pedidos con gran rapidez a todos los pueblos de la provincia y
se facilitan presupuestos gratis a quien los solicite, dirigiéndose por es-
crito a

"LA INDUSTRIAL DEL NARCEA" - Cangas de Tineo (Asturias)



Pianos de manubrio :-: La reina de las marcas es la

"MUNDIAL"

Todo Asturias conoce la extraordinaria sonoridad y el perfecto acabado
de la máquina de estos pianos.

Los automáticos MUNDIAL son admirados por sus soberbias orquestas
en todas partes.

Aquí siempre encuentra usted surtido para elegir entre 8 o 10 instru-
mentos de la mejor calidad.

Exclusiva en ASTURIAS:

Casa Viena - Oviedo

Calles de Melquíades Alvarez y Uría

Teléfonos de REGION: 881 y 882

Segunda prórroga del decreto de Inquilinato

Nuevamente prorrogado por el actual Gobierno de nuestra nación el Real decreto de alquileres, a nadie se le ocultará la impresión grata que a los inquilinos ha causado, e ingrata a los propietarios, que dicha superior disposición seguramente les ha producido. Para unos y otros escribo estas mal trazadas líneas, rebosantes de sinceridad y de equitativo criterio, limpias de insano egoísmo que nunca sentí y cargadas de recta imparcialidad; porque la circunstancia de presidir la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad, no puede ser para mí un obstáculo que me cohibe de la libertad de acción particular para emitir libremente mi opinión, exenta de todo juicio falto de justicia y de respeto.

Mis energías y mi buena voluntad están, por razón de mi cargo, al servicio de los intereses y del derecho de la propiedad urbana, que honradamente defendí, defendiendo y defenderé en todo lo que sea justo o humanamente razonable... De los inquilinos no soy, ni quiero serlo, sistemáticamente enemigo, no les tengo mala voluntad, ninguno me hizo daño, ni yo se lo hice nunca a nadie; procuro siempre poner en relación con mis actos, los dictados de mi conciencia. Y esto dicho a modo de sincero prefacio, para salir al paso de gratuitas interpretaciones, voy a continuar la exposición de mi sentir, referente al asunto que motiva este artículo.

El Gobierno hizo lo que hizo, prorrogando el decreto de inquilinato, porque, a mi juicio, no procedía hacer otra cosa, y opinó más: como hoy están las cosas, cualquier otro Gobierno obraría en igual forma, aparte de que el decreto fué engendrado y promulgado por un Gobierno conservador, y más tarde, lo prorrogaron Gobiernos de diversos matices políticos.

Algo más importante que esta segunda prórroga existe para los propietarios; me refiero a que podríamos darnos por contentos si fuese la última, porque sería estar ciego para no ver que dentro de medio año más la situación de hoy, latente problema de la vivienda, será la misma. ¡Ojalá me equivoque!

Que el decreto de alquileres perjudica a los propietarios y beneficia a los inquilinos, salta a la vista, si bien hay que tener fe en que, dados la rectitud y prestigios de este Gobierno, ha de venir para los propietarios un nuevo derecho de conformidad con nuevas realidades. Porque de otro modo, de continuar la vieja propiedad urbana, como hoy está en sus derechos jurídicos, y por su postergación con relación a los beneficios concedidos a la edificación de actualidad, empeorará muy sensiblemente el problema de la vivienda, no concurrendo el capital a la edificación en la gran cuantía que antes de 1920 concurría.

Pero ¿a qué molestar demasiado a los lectores de estos renglones con extensos argumentos, cuando lo cierto es que, en tanto que los hechos sean como ahora son, los inquilinos vencerán, porque exponen razones morales de gran fuerza, que les da las simpatías y hasta el apoyo de la gran masa imparcial, y de prórroga en prórroga iremos hasta que las circunstancias traigan la más adecuada y definitiva solución de este magno pleito, lo mismo para inquilinos que para propietarios. Y eso será el iris de paz y concordia entre todos, ya que hermanos somos, y como tal unos y otros debemos proceder y deducir que por esta consideración a propietarios y a inquilinos realmente les conviene implantar entre sí nuevas normas de conducta para que sus respectivos intereses sean armónicamente respetados por los Poderes públicos y por la masa neutra, y todos sintamos la placida tranquilidad del bien obrar sin elaudicación, claro está, de los derechos e intereses de cada parte. Por último, los inquilinos, inspirándose en el más claro criterio y rectitud de conciencia, no pueden olvidar un momento que, en tanto los intereses de los propietarios puedan sufrir algún quebranto, el capital huirá de la edificación, y no se solucionará, por lo tanto, el hoy pavoroso problema de la

La caricatura extranjera



ANTIGÜEDADES

El dueño de la casa.—Cante usted otra de sus hermosas romanzas, antes de abandonarnos.

La invitada.—Es muy tarde ya, los vecinos de usted pueden quejarse.

El dueño de la casa.—Peor para ellos. La semana pasada me envenenaron el gato y esto puede ser su castigo.

(De Gaiety)

vivienda, debiendo en realidad ir, por esta causa, conjuntos los intereses de ambas colectividades, y teniendo presente también que existe alguna desigualdad que merma los intereses de los pequeños propietarios, que son los que más sufren con el actual régimen de arrendamientos de fincas urbanas, y abruma a los inquilinos, cuales las cargas excesivas que pesan sobre el edificio, o sean desde la contribución urbana hasta el impuesto de Inquilinato, la décima, el 75 por 100 de aumento de materiales y la mano de obra de construcción.

(Y los propietarios pensar que es preferible estudiar una solución, asociando a ella el interés de los inquilinos, a continuar en la actitud presente, entre la intranquilidad y el odio, y que transcurran los años y se sucedan prórrogas y más prórrogas, que de momento son perjudiciales para los propietarios, y más adelante para los inquilinos, debido a las anteriores consideraciones que dejo apuntadas.)

En todo lo expresado en estas líneas está reflejado el criterio con sincera lealtad y el mayor comedimiento para todos.

Gaspar RIPOLL Y LOPEZ

Oviedo, 3 de julio de 1924.

DESDE PROAZA

Los intereses de un Concejo abandonado

Si ciertamente son muchos los pueblos que en Asturias han padecido hambre y sed de justicia bajo el yugo del caciquismo, ninguno como Proaza tiene el mejor derecho a aplicarse la palma del martirio. Los años que este pueblo desdichado vivió bajo la tiranía caciquil, fueron años—muchos años—de miserias, de dolores, de odios entre vecinos, de abandono, en suma, de los intereses del concejo.

Así hemos llegado al momento que

en Proaza se carece aún de aquellos servicios más indispensables en la vida de relación con los demás pueblos. Proaza, concejo rico, esencialmente agrícola y pecuario, emplazado a poca distancia de la capital, se encuentra casi aislado y está a punto de perder hasta el mercado, que es su vida primordial.

Por fortuna, goza actualmente de un Municipio, compuesto de personas honorables, presididas por un alcalde joven, activo, entusiasta y dispuesto a conseguir que termine semejante estado de cosas. Para ello cuenta con la valiosa cooperación del delegado gubernativo, señor Solís.

En breve convocará el alcalde, señor García, a una asamblea de representantes de los concejos de Quirós, Terverga, Santo Adriano, Yernes y Tameza y Proaza, con el objeto de solicitar de la superioridad la concesión de un Juzgado de primera instancia para los referidos concejos, algunos de los cuales tienen la cabeza del partido muy distante, y sus vecinos tienen que atravesar por montañas para acudir al Juzgado correspondiente.

También se propone el señor García iniciar gestiones encaminadas a conseguir una mayor importancia del mercado de esta villa. Para ello se aprovechará la oportunidad de las renombradas ferias y fiestas del Cristo, que prometen estar animadísimas.

Se nombrará una Comisión, encargada de confeccionar el programa de las fiestas.

Por último, se espera, fundadamente, que se establezca pronto el servicio de Telégrafos en el edificio que a tal fin tiene alquilado el Municipio.

Las facultades de los Colegios médicos

En la "Gaceta" se publica una Real orden declarando que los Colegios médicos podrán establecer tarifas de honorarios mínimos por trabajos profesionales; pero que en modo alguno están facultados para imponer a sus colegiados, con carácter obligatorio, la fijación del precio de sus servicios, y

declarando nulos y sin efecto cuantos acuerdos de los Colegios médicos tiendan a entorpecer e impedir a sus colegiados la libre contratación de los servicios profesionales.

HISTORIAS PINTORESCAS

Llévale tú el mensaje

Nada más gracioso en toda su vida como el célebre Antonio Labiche. La existencia de Labiche fué motivo de una continuada carcajada por cuantos le conocieron y trataron. Aún en los momentos en que el dolor o la tragedia se cernió sobre su cabeza, él procedía de forma que hacía reír a cuantos le rodeaban.

Parece como si fuese el actor de su propia existencia. Jamás él se ría en cambio, hacía reír a los otros.

Cuenta de él un amigo, que ya próximo a expirar, manifestábase tímido y anhelo de no abandonar este pícaro mundo.

Un hijo suyo, que se encontraba junto al lecho y que no hacía muchos días había perdido a su esposa, abrazábase a Labiche, desolado, y le decía irreflexivo:

—Papá, ya tú sabes lo que yo la quería. Tú no ignoras que era toda mi alegría en este mundo. Ya que vas a verla, dile que la amo siempre.

Labiche se incorporó algo, retiró un poco al hijo y, mirándole serio, le contestó:

—Dime, Juan: ¿Por qué no le llevas tú mismo el mensaje?

Líneas cortas

A curarse, aquí...

Recibí, estos días, algunos folletos, conteniendo datos, bastante completos, para anunciar aguas de unas propiedades que acaban con todas las enfermedades.

Tengo mis razones para no creer que por tomar baños, o sólo beber esas ponderadas aguas minerales, queden los enfermos libres de sus males.

Peró sí produce muy buen resultado pasar unos días despreocupado, airando el cuerpo, higiénicamente, y teniendo en sano reposo la mente.

Si en un balneario se hace así, es sabido que a virtud del agua será atribuido lo que es el efecto, cierto y provechoso, de la buena vida y el dulce reposo.

¿Quieren los dolientes la prueba indudable? Como aquí se cura todo lo curable, para hacerse cargo de la realidad pasen unos días en esta ciudad, y bebiendo agua pura, fresca, fina, y leche de vaca

—mejor, si es casina— tomando en el campo las inhalaciones de oxígeno puro, a plenos pulmones; gustando alimentos netos asturianos, tan asimilables, sabrosos y sanos; libando el excelso zumo de manzana, ¡el néctar precioso! la sidra asturiana! a pie paseando, —nada de "auto" o coché— viviendo de día, durmiendo de noche, si con la Unión vienen marcharán tan sanos que han de visitarnos todos los veranos.